

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA U. N. A. M.

**SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE SEIS ESPECIALIDADES
DE ENFERMERIA DE LA ESCUELA MILITAR DE
GRADUADOS DE SANIDAD 1986-1991**

TESIS PROFESIONAL
Que para obtener el Título de:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

Presenta:
MARIA DE LA LUZ RUIZ BELTRAN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION.	
CAPITULO I	6
LA EDUCACION MILITAR.	
1.1 CREACION DE LAS PRIMERAS ESCUELAS MILITARES.....	7
1.2 MARCO LEGAL DE LA EDUCACION MILITAR.....	11
1.3 LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MEDIO MILITAR.....	13
1.4 ESCUELA MILITAR DE GRADUADOS DE SANIDAD.....	16
1.4.1 ORGANIZACION.....	20
1.4.2 FUNCIONAMIENTO.....	22
1.4.3 OBJETIVOS.....	26
1.4.4 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.....	27
1.4.5 EVALUACION.....	29
CAPITULO II	32
LOS CURSOS DE ENFERMERIA.	
2.1 FORMACION PROFESIONAL DEL ESPECIALISTA.....	33
2.1.1 CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN LABORATORIO CLINICO.....	35
2.1.2 CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA.....	39
2.1.3 CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN ENFERMERIA QUIRUR- GICA E INSTRUMENTISTA.....	41

2.1.4	CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN RADIOLOGIA.....	46
2.1.5	CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA FISICA.....	49
2.1.6	CURSO DE TECNICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA INTENSIVA- Y CUIDADOS CORONARIOS.....	58

CAPITULO III

63

LOS PLANES DE ESTUDIO.

3.1	DIFERENCIA ENTRE PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULUM.....	64
3.2	ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN.....	72
3.3	NECESIDADES DE LA EVALUACION DEL PLAN.....	75
3.4	MECANISMOS DE ACTUALIZACION DEL PLAN.....	75
	VISITAS DE SUPERVISION.....	79
	PERFECCIONAMIENTO DOCENTE.....	79
	ENTREVISTAS.....	80
	REUNIONES DE TRABAJO.....	81
	PERSONAL QUE CAUSA BAJA.....	81
	COLEGIOS O ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS.....	82
	DOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTEN SIMULTANEAMENTE.....	82
	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.....	83
	* CONCEPTO.....	83
	* ANTECEDENTES.....	84
	* FINALIDAD.....	85
	* METODOLOGIA.....	86
	* IMPORTANCIA Y/O NECESIDAD.....	91

	Pag.
CAPITULO IV	93
DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.	
4.1 HIPOTESIS.....	94
4.2 MUESTRA.....	95
4.3 INSTRUMENTOS.....	96
CAPITULO V	107
RESULTADOS.	
5.1 ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA.....	108
5.2 COMPROBACION DE LA HIPOTESIS.....	110
CAPITULO VI	150
COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y PROPUESTA PEDAGOGICA.....	159
ANEXOS.....	164
BIBLIOGRAFIA.....	234

I N T R O D U C C I O N

La situación actual que guarda la educación superior hace necesario que la investigación diagnóstica se incorpore como una actividad permanente, misma que puede ser apoyada por la información que los egresados proporcionen, con base en la experiencia obtenida durante su formación y en la que mediante su desarrollo profesional tendrán que aplicar; esto es, que se puede analizar el índice de adecuación o no entre la formación del egresado y la realidad de su área laboral.

Lo anterior, permitirá antes de planear conocer las condiciones y necesidades de los elementos que intervienen en la formación profesional del educando, aplicando este conocimiento para el aprovechamiento de los recursos, mecanismos y procedimientos más adecuados que posibiliten alcanzar los objetivos de una institución.

La planeación como proceso dinámico requiere para su retroalimentación que se evalúen de manera sistemática y constante su desarrollo y resultados. De ahí que una connotación de la evaluación diagnóstica es que se relaciona con mecanismos

creados para detectar los elementos esenciales de la actividad educativa que afectan el buen desarrollo de la institución. Por lo tanto, podemos decir que la evaluación se concibe como una forma de retroalimentación y control necesario para la toma de decisiones, que en este caso constituye un elemento fundamental para la renovación y/o corrección de acciones en los planes de estudio; ya que éstos especifican los conocimientos, habilidades y actitudes que el profesionista debe reunir para el desempeño de sus funciones.

En el ámbito militar, y específicamente en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, la evaluación resulta de vital importancia por el tipo de profesionistas que forma en los niveles de Maestría, Especialización y Técnico Especializado, para tener un punto de partida y efectuar la planeación académica.

Cabe aclarar que lo que motivó la realización del presente trabajo de investigación, aparte de lo anterior fue que se conocía muy poco sobre la eficiencia desarrollada por los egresados en la práctica profesional, que no se había hecho (al menos evidente) un análisis del desenvolvimiento de los egresados como parte de la evaluación educativa, tampoco se había verificado si lo que el egresado había aprendido (según el plan

de estudios) y la forma en que éste practica lo aprendido e incrementa sus conocimientos, como un aspecto que implica una comparación entre lo propuesto en los planes y los resultados reales. Justamente esto, propició el surgimiento de algunas interrogantes como:

¿ LA PREPARACION QUE SE DA AL EGRESADO COINCIDE CON LO QUE ESTABLECE SU PLAN DE ESTUDIOS ?

¿ QUE TIPO DE METODOLOGIA DE ENSEÑANZA ES CARACTERISTICA DEL NIVEL DE ESTA ESCUELA ?

¿ QUE TIPO DE EVALUACION E INSTRUMENTOS PERMITEN VALORAR EFICIENTEMENTE EL APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS ?

Partiendo de estos cuestionamientos, la idea de dar una respuesta lo más certera posible a ellos, es una de las razones por las que se ha recurrido al seguimiento de egresados, con miras a detallar algunos de los elementos que hacen manifiesta la importancia de este procedimiento y el interés que ha despertado, al considerárseles como un elemento de apoyo como ya se mencionó para la planeación y la evaluación curricular.

En primer término, se tratará la Educación Militar desde sus orígenes, estableciendo con precisión su marco legal hasta llegar a la creación de la E.M.G.S., y detallar aspectos administrativos y pedagógicos de ésta.

Posteriormente, partiendo de los lineamientos que contempla la Directiva de Sistematización Pedagógica para la elaboración de los planes de estudio de los diversos cursos que imparte el citado Plantel, se presentará el perfil de egreso (profesional) de cada una de las especialidades sujetas al estudio (Laboratorio Clínico, Pediatría, Enfermería Quirúrgica e Instrumentista, Radiología, Terapia Física y Terapia Intensiva y Cuidados Coronarios) los cuales se analizarán.

En el tercer capítulo, se pretenderá esclarecer la diferencia entre el Plan de Estudios y el Currículum, ya que se infiere que el primero solo establece una variada lista de asignaturas que el alumno deberá cubrir para concluir satisfactoriamente su formación, mientras que el segundo va más allá, esto es que mediante la interacción que se establece entre el egresado y las condiciones externas del medio, éste obtiene óptimas experiencias de aprendizaje. Se describirán también otros datos de interés relacionados con los planes de estudio, dando

mayor realce a los estudios de SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, haciendo mención de sus antecedentes teóricos, que hacen manifiesta su importancia y cuestiones metodológicas empleadas para efectuar estos estudios.

En el siguiente capítulo, se expone la metodología, hipótesis, indicadores, universo de trabajo e instrumentos de investigación.

En el capítulo cinco, se realiza el análisis de los resultados obtenidos, presentando la información en cuadros y/o gráficas.

Por medio del capítulo seis se dan a conocer algunos comentarios y conclusiones que giran en torno a la investigación efectuada tomando en cuenta el marco teórico y los objetivos previamente establecidos.

Finalmente se anexan los instrumentos que permiten hacer objetiva alguna información y además se incluyen los que se utilizaron en la investigación, sin embargo por exceso de material informativo no se adjuntan los aplicados en la fase de pilotaje, pero sí se registran los comentarios relacionados con los cambios que éstos sufrieron.

CAPITULO I

LA EDUCACION MILITAR

LA EDUCACION MILITAR.

El presente capitulo presenta en forma intensiva los antecedentes de creación de las Escuelas Militares, hasta llegar a la existencia del órgano rector de la educación superior. Esta descripción responde a la necesidad de que fundamentalmente los lectores que son ajenos al medio militar, identifiquen las características del contexto en que se realizo el trabajo.

1.1 CREACION DE LAS PRIMERAS ESCUELAS MILITARES.

Durante la época colonial, se dió gran apoyo a la educación dentro del ejército, aunque concretandose a copiar modelos españoles.

En el periodo del presidente Porfirio Díaz, se da un impulso a la educación de la oficialidad del ejército, bajo los patrones de las escuelas europeas. Sin embargo, fue hasta julio de 1916, cuando surge la necesidad de reorganizar el Estado Mayor General, por lo cual se crea la " Academia de Estado Mayor", donde ingresaban jefes y oficiales del ejército y jóvenes civiles que deseaban abrazar la carrera de las armas, funcionando hasta el 1/o. de enero de 1920, fecha en que por disposición presidencial, se estableció el Colegio Militar.

En 1915, por decreto se crea el arma de Aviación del Ejército Constitucionalista, organizándose la Escuela Militar de Aviación, precursora del actual Colegio del Aire, que aglutina a las escuelas que dan vida a la Fuerza Aérea Mexicana.

Restablecido el orden social en nuestro país y observando que durante la lucha armada que provocó gran cantidad de heridos, los que en su mayoría fallecieron, debido a la carencia de médicos y de una atención inadecuada, el Presidente de la República; vió la imperiosa necesidad de crear un cuerpo médico competente y suficiente que solucionara los requerimientos más esenciales en materia de salud para el naciente ejército, decretando en 1916, la creación de la Escuela Médico Militar.

Ast mismo, continuando con las decisiones visionarias en 1925 entró en funcionamiento la Escuela Telegráfica Militar de Enlace y Transmisiones, la cual hasta 1938 toma el nombre de Escuela Militar de Transmisiones.

Siguiendo con la reestructuración del ejército, en 1926, empieza a funcionar con seis escuelas el Colegio Militar de Popotla, pero observando el mando del ejército de esa época, que se requerían con urgencia oficiales con amplia experiencia y conocimientos militares que auxiliaran a los

mandos superiores en su triple función de concebir, preparar y conducir las operaciones militares, se crea en 1932 la Escuela Superior de Guerra.

Con el propósito de apoyar más eficientemente al cuerpo médico, el cual requería de personal calificado que cooperara con él en sus funciones, en 1930 se forma la Escuela Militar de Enfermeras; sin embargo también era necesario contar con elementos masculinos que auxiliaran a este servicio en las múltiples especialidades, por lo que en 1940, se crea la Escuela Militar de Oficiales de Sanidad.

Después de la conclusión de la Segunda Guerra Mundial y debido a los avances técnicos del armamento, se sintió la necesidad de contar con personal técnico para preservar y mantener el armamento, por lo que en 1946, se funda la Escuela Militar de Materiales de Guerra.

Así mismo, ante la urgencia de contar con más y mejores Ingenieros Militares, se crea en 1960 la Escuela Militar de Ingenieros con cinco especialidades.

En 1970, se crea la Escuela de Graduados del Servicio de Sanidad, a fin de especializar a médicos militares, la cual se encargaría de impartir estudios de posgrado y maestrías dentro del área biomédica a personal militar y civil.

Con el objeto de que la Educación Superior que se impartiera en las diferentes escuelas militares fuese rígida en forma más eficiente, en 1975 se crea la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea; a la cual se le otorga hasta 1977, el reconocimiento oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública, a través de la Dirección General de Profesiones, para expedir a las escuelas que de ella dependen los títulos, certificados, diplomas y grados académicos con validez oficial.

Así tenemos que el Ejército y Fuerza Aérea son organizaciones que tienen la responsabilidad de formar profesionales y técnicos que puedan participar conjuntamente en el eficaz y eficiente cumplimiento de las misiones que le han sido encomendadas, por ello cuentan con la Dirección General de Educación Militar y con la Rectoría de la U.D.E.F.A., Instituciones cuyas funciones son la planeación y evaluación de la Educación Militar.

Durante 14 años la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, estuvo integrada a la Dirección General de Educación Militar; a través de estas, se logró unificar los criterios tanto en la planeación como en la evaluación de la Educación Superior, lo cual ha contribuido a mejorar la calidad del proceso Enseñanza-Aprendizaje.

Finalmente la Dirección General de Educación Militar, experimenta una reorganización, resultado de la clasificación de los planteles militares por niveles académicos, puesto que contaba ya entonces con cursos de formación de clases, de oficiales, carreras profesionales y de posgrado, cursos de aplicación y capacitación, siendo hasta 1988, cuando el Sistema de Educación Militar se dividió para darle a la Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, identidad propia y la facultad del manejo de los planteles militares superiores, responsables de la formación de profesionales de los diversos servicios que conforman la organización de estas fuerzas armadas.

1.2 MARCO LEGAL DE LA EDUCACION MILITAR.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal cita a la Secretaría de la Defensa Nacional, en la cual se señala en su artículo 29, que una de sus atribuciones en el aspecto educativo es "Dirigir la Educación Profesional de los miembros del Ejército y Fuerza Aérea; así como coordinarán en su caso la instrucción militar de la población civil " (1)

(1) Ley orgánica de la Administración Pública Federal, H. Congreso de la Unión, art. 29.

De acuerdo con la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, " los Establecimientos de Educación Militar, tendrán por objeto instruir profesionalmente a los miembros del Ejército y Fuerza Aérea, para la integración de sus cuadros, e inculcar la conciencia de servicio y amor a la patria, la superación profesional y la responsabilidad social de difundir a las nuevas generaciones los conocimientos que se le hubieren transmitido.

Dichos establecimientos estarán constituidos por :

- I. Escuelas de formación de clases.
- II. Escuelas de formación de oficiales.
- III. Escuelas, Centros o cursos de aplicación y perfeccionamiento.
- IV. Escuelas, Centros o cursos superiores " (2)

La Secretaría de la Defensa Nacional, a través de su Reglamento Interno en la fracción XV, señala que para llevar a cabo sus funciones cuenta con diversos organos y unidades, entre las cuales se destaca la Dirección General de Educación Militar y la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea y como una de sus funciones se establece en la fracción XXIX, que

(2) Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, II. Congreso de la Unión, art. 74

expedirá títulos profesionales y grados académicos de las carreras y cursos que imparta dicha Universidad; y en el artículo 3/o., señala que ésta, determinará la creación de los cursos y la suspensión temporal de los mismos, según lo requieran las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea.

La Ley Federal de Educación, especifica que el Sistema Educativo Militar, " se constituye con la educación que imparta el Estado, sus organismos descentralizados y particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios" (3) siempre y cuando se cuente con los elementos de didáctica necesarios para la conducción y desarrollo del proceso educativo.

De ahí que independientemente de un marco legal militar, también exista relación con lo que establece el Sistema Educativo Nacional.

1.3 LA EDUCACION SUPERIOR EN EL MEDIO MILITAR.

Como ya se mencionó, en la creación de las primeras Escuelas Militares, la educación superior ya estaba conformada, aunque no regida por un órgano específico; sin

(3) Ley Federal de Educación, H. Congreso de la Unión, art.

embargo podemos decir que las Escuelas Militares fueron surgiendo a partir de necesidades concretas del Ejército y Fuerza Aérea, pero sobre todo la creación de la Rectoría de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, ha consolidado los fines de la Educación Superior.

Por ello esta considerada como el organismo militar que depende de la Secretaría de la Defensa Nacional (artículo 2/o.) y cuya función fundamental es según el artículo 1/o. "Formar profesionalmente a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, a través de la docencia, la investigación y la difusión de la cultura ". (4)

Sus finalidades según el artículo 3/o. son :

" I. Formar personal militar profesional para satisfacer las necesidades de vida y operación del Ejército y Fuerza Aérea.

II. Formar , actualizar e incorporar personal docente, que imparta conocimientos en los establecimientos de Educación Militar.

(4) Reglamento Interior de la Secretaría de la Defensa Nacional, H. Congreso de la Unión, arts. 2,3 y 5

III. Realizar investigación científica, tecnológica, humanística y la relacionada con el arte militar, para satisfacer las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea.

IV. Difundir la cultura y extender sus servicios a los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea, para lograr una mayor afirmación de los valores nacionales y universales. "

(5).

En cuanto a su organización, podemos decir que la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea, esta integrada conforme a su artículo 4/o., por los establecimientos de Educación Militar del nivel superior, Centros de Investigación, Difusión y Extensión Cultural.

(5) Reglamento de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.
artículos 1 a 4 y 6.

1.4 ESCUELA MILITAR DE GRADUADOS DE SANIDAD.

Esta Escuela es el universo en la cual gira el desarrollo del presente trabajo.

La Escuela de Graduados del Servicio de Sanidad Militar surge tomando en cuenta que:

I. " El extraordinario progreso de las ciencias médicas, requiere que los médicos militares y demás profesionales del Servicio de Sanidad, renueven y actualicen a paso y medida de ese progreso sus conocimientos para conservar la salud de los militares y de sus derechohabientes, considerando como salud el completo estado de bienestar físico, mental y social .

II. La extensión y profundidad de los conocimientos científicos y técnicos de la medicina contemporánea son tan grandes que los profesionales de esta disciplina no pueden asimilarlos en su totalidad, no obstante los esfuerzos que en la esfera de Sanidad Militar realiza el servicio respectivo, por lo que se requiere aumentar la especialización en las diferentes áreas de la medicina, para poder proporcionar el servicio médico integral a los militares y a sus derechohabientes .

III. Diversos elementos del servicio de Sanidad Militar han realizado estudios de especialización en instituciones militares y civiles, nacionales y extranjeras, sin sujetarse en la mayoría de los casos a las necesidades del servicio, siendo conveniente cumplir las previsiones señaladas en los ordenamientos en vigor y aumentarlas para que dichos estudios en lo futuro, sean llevados a cabo en los establecimientos de Educación Militar y de acuerdo a las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea.

IV. Por otra parte la especialización en instituciones civiles, aparte del costo, impide aprovechar al personal durante el periodo de su especialización, inconveniente que desaparecerá al utilizar el precitado personal en la etapa de esos estudios, sin que sufran menoscabo en su aprendizaje ni en su servicio.

V. Además del Hospital Central Militar, la Escuela Médico Militar y otras dependencias del servicio de Sanidad Militar, cuentan con personal docente y recursos materiales suficientes para la integración apropiada de los cuadros de especialistas, de profesores e investigadores, labor que puede hacerse más efectiva aprovechando la colaboración de instituciones nacionales y extranjeras, con el objeto de contribuir a la formación y al aumento de los especialistas necesarios para el Ejército y Fuerza Aérea.

VI. Al efecto, se estima conveniente que la S.D.N., cree la Escuela de Graduados del Servicio de Sanidad Militar, estructurando sus planes de estudio y funcionamiento, señalando el tiempo obligatorio que deben servir los elementos que sean aceptados para especializarse y los demas requisitos que deban cubrir, asi como las especialidades que sea necesario crear sin descuidar los servicios generales para la atención primordial de las unidades de tropa ".(6)

Considerando todo lo anterior, el 6 de abril de 1970, en el Diario Oficial se expide el siguiente decreto :

"ART. 1/0. Se crea la Escuela de Graduados del Servicio Militar., bajo la dependencia científica y administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, en estrecha colaboración con la Dirección General de Educación Militar, de quien dependerá pedagógicamente.

ART. 2/0. La Escuela de Graduados del Servicio de Sanidad Militar, tiene como finalidades las siguientes:

a) Impartir la enseñanza de aplicación a los graduados en las Escuelas del servicio de Sanidad Militar, que organice la Dirección General de ese propio servicio en coordinación con la Educación Militar.

(6) Diario oficial, art. 1 y 2. del 6 de abril, 1970.

b) Formar especialistas en las diversas disciplinas de las ciencias médicas, que se requieran para promover, conservar y recuperar la salud de los militares, rehabilitar a los incapacitados, a los inválidos y a los lisiados al máximo de sus posibilidades, así como a sus derechohabientes.

c) Mantener al día los conocimientos generales y de especialidades de los profesionales del servicio.

d) Formar los profesores e investigadores en las diversas ramas de la medicina necesarios para las misiones del servicio de Sanidad Militar en el Ejército y Fuerza Aérea.

e) Impartir los cursos y realizar las demás actividades docentes y de investigación que en lo futuro fuere necesario efectuar; por el progreso de esta rama del saber, y con el exclusivo objeto de proporcionar al servicio médico integral a los militares y a sus derechohabientes *(7).

Cabe aclarar que desde su creación hasta junio de 1989, dicha Escuela se regía solo por un proyecto; siendo hasta julio del mismo año y estando el Presidente C. Lic. Salinas de Gortari, cuando se expide el Reglamento del citado plantel.

(7) * Diario oficial, art. 1 y 2. de 6 abril, 1970.

En éste se señala que dicha escuela como establecimiento de Educación Superior tendría como misión el " formar técnicos, especialistas, maestros y doctores de las ciencias de la salud, para satisfacer las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana

Así mismo, también se define en este Reglamento que la citada escuela, de acuerdo al artículo 2/o., dependerá del Alto Mando a través de la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea.

1.4.1 ORGANIZACION.

Para su funcionamiento la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, esta organizada de la siguiente manera :

I. DIRECCION.

- A. Junta técnico consultiva.
- B. Secretaria particular.
- C. Ayudantes.

II. SUBDIRECCION.

- A. Secretaria particular.

III. SECCION PEDAGOGICA.

- A. Subsección de planes y programas.
- B. Subsección de control pedagógico.
- C. Subsección de difusión cultural.

IV. SECCION ACADEMICA.

- A. Subsección de control académico.
- B. Subsección de auxiliares didácticos.

V. SECCION ADMINISTRATIVA.

- A. Subsección de contabilidad.
- B. Subsección de personal.

VI. AYUDANTIA GENERAL.

VII. PAGADURIA." (8)

(8) " Reglamento Interior de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad " H. Congreso de la Unión, arts. 1,2 y 3.

1.4.2 FUNCIONAMIENTO.

De acuerdo al Reglamento del plantel, las funciones académicas que tiene el personal que labora en el mismo y que están relacionadas con el problema de estudio que se aborda en el presente trabajo, son las siguientes:

DEL DIRECTOR

ART: 9/o. Es responsable de todo lo que concierne a la regularización y coordinación de las labores derivadas del Sistema Educativo Militar, comprendidas en los planes de estudio del plantel; para ello:

- I. Propondrá a la Rectoría de la U.D.E.F.A., la creación, activación, modificación, receso o supresión de los cursos que se impartan en la escuela, de acuerdo a las necesidades del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana.
- II. Vigilar el desarrollo de los cursos que se impartan en la escuela.
- III. Emitir directivas a los jefes de los diferentes cursos, para la formulación de sus planes y programas de estudio, para su conducción y aprobación.

DEL SUBDIRECTOR

Es considerado como jefe de estudios y tiene las siguientes funciones:

I. Controlar y supervisar los planes y programas de estudio en sus fases de planeación, conducción y evaluación.

II. Coordinar el proceso de admisión.

DEL JEFE DE LA SECCION PEDAGOGICA.

I. Integrar los planes y programas de estudio de los cursos que se imparten en la escuela.

II. Actualizar los planes y programas de estudio cuando sea necesario.

DEL JEFE DE LA SUBSECCION DE PLANES Y PROGRAMAS.

I. Integrar los planes y programas de estudio de los cursos que se imparten en la escuela.

II. Actualizar los planes y programas de estudio cuando sea necesario.

DEL JEFE DE LA SUBSECCION DE CONTROL PEDAGOGICO.

- I. Proponer las medidas pedagógicas pertinentes, tendientes a mejorar la calidad de los cursos que se imparten en el plantel.

DEL JEFE DE LA SECCION ACADEMICA

- I. Supervisar el avance programático de los diferentes cursos que se imparten en la escuela.
- II. Elaborar el consolidado de los programas de prácticas.
- III. Coordinar y supervisar las actividades que realiza el personal en instrucción en las instituciones civiles, como parte del desarrollo programático.
- IV. Coordinar y supervisar las evaluaciones parciales y finales que se hagan de cada uno de los cursos, llevando estricto control de ello.

DEL JEFE DE LA SUBSECCION DE CONTROL ACADEMICO.

- I. Mantener actualizado el registro y expediente académico del personal docente y en instrucción del plantel.

II. Elaborar la documentación necesaria para conducir el avance programático de cada uno de los cursos.

III. Elaborar y remitir oportunamente la documentación necesaria para la realización de los diferentes exámenes que se apliquen al personal en instrucción.

DEL JEFE DE LA SUBSECCION DE AUXILIARES DIDACTICOS.

I. Tendrá a su cargo el material didáctico para auxiliar el desarrollo programático de los cursos.

II. Proponer la adquisición de equipo y material didáctico con las características técnicas óptimas, necesarias para la impartición de los cursos.

III. Establecer un sistema de conservación, mantenimiento y reposición de los auxiliares didácticos.

IV. Proporcionar el equipo y material didáctico, supervisando su uso correcto y asesorando sobre su adecuada utilización.

1.4.3 OBJETIVOS.

Actualmente conforme al ART. 3/o., tiene los siguientes objetivos:

- I. Impartir al personal en instrucción los conocimientos científicos y humanísticos inherentes a su nivel académico.
- II. Fomentar entre el personal en instrucción, el desarrollo de la docencia y la investigación.
- III. Fomentar entre el personal docente y en instrucción, la necesidad de renovar sus conocimientos a través de la Educación Médica continua.
- IV. Mantener intercambio cultural y científico con otras instituciones afines nacionales o extranjeras.

Para cumplir con estos objetivos, se imparten los siguientes cursos:

Cursos de doctorado.

Cursos de maestría.

Cursos de especialización y residencia para médicos cirujanos.

Cursos de especialización y/o residencia para cirujanos dentistas.

Cursos de técnico especializado para oficiales de sanidad.

Cursos de técnico especializado para oficiales enfermeras.

1.4.4 METODOLOGIA DE LA ENSEÑANZA.

El Reglamento interior de la Escuela considera que la implementación de los cursos que dependen de la misma, tienen como finalidad ampliar y profundizar conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y fomentar actitudes positivas, se utilizarán los métodos y técnicas de enseñanza acordes a las características de los cursos, objetivos, temas y disponibilidad de casos clínicos y auxiliares didácticos, se fomentará el autoaprendizaje teniendo como guía el programa del curso correspondiente y las actividades académicas prácticas se realizarán en diversos servicios de internamiento o consulta externa en instituciones

hospitalarias militares o civiles "(9)

El responsable de esta implementación es el jefe de curso con cada uno de los profesores titulares, adjuntos, ayudantes o invitados que colaboran en los cursos; a fin de conducir la enseñanza y el aprendizaje, para ello la escuela, apoya al jefe de curso en las decisiones que toma en relación a la revisión, modificación y / o actualización del plan y programa de estudios de la especialidad, a la propuesta del personal docente que contribuya en el curso, con la impartición de alguna materia o tema específico; sin embargo, se hace notar que la selección de dicho personal, no está sujeta a examen de oposición debido a la gran carencia de personal especializado, a las actividades prácticas que por necesidades tengan que realizarse en instituciones civiles o dependencias militares; a fin de adquirir conocimientos, habilidades o bien complementar ciertos aspectos teórico-prácticos indispensables para la especialidad y a la solicitud de recursos didácticos necesarios para algunas materias.

Además de lo anterior, el plantel se coordina con autoridades del Hospital Central Militar, con el propósito de

(9) Reglamento Interior de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, H. Congreso de la Unión, arts. 73, 74, 75 y 78.

que los alumnos que integran los diversos cursos tengan seguro el acceso a las aulas, para tomar la clase, a los servicios de hospitalización, para adquirir y/o incrementar habilidades y destrezas, a la biblioteca, como complemento a su formación en la búsqueda y obtención de información biomédica, a las áreas de laboratorio, así como la posibilidad de uso de auxiliares como proyectores y circuito cerrado de T.V., entre otros.

1.4.5. EVALUACION

La fase de evaluación también corresponde efectuarla al jefe de curso, éste es quien en coordinación con los demás profesores determinan que calificación será asignada a los alumnos, sujetándose a las directivas e instrumentos de evaluación que asigne la escuela para verificar el aprendizaje del discente. Sin embargo esta fase se sujeta a lo que también establece el artículo 80 del Reglamento de la citada Escuela, el cual señala que la evaluación académica que se realice a lo largo del curso contemplará las siguientes acciones :

" Exámenes parciales que se aplicarán en forma escrita y se remitirán los resultados mensualmente.

Evaluación mensual del desempeño hospitalario que involucra tanto el aspecto psicomotriz como el afectivo.

Evaluación anual especial que consiste en la realización de un trabajo científico como primer autor y que sea entregado al comité editorial de una revista médica.

Los exámenes finales serán escritos y se realizarán al término del semestre o del año de acuerdo a la duración de la asignatura.

Los exámenes para técnico o de especialización se aplicarán al concluir el curso, serán orales y comprenderán temas vertidos a lo largo del curso haciendo énfasis en el trabajo de investigación " TESIS " realizado por el alumno. Este será indispensable para la expedición del diploma y certificado correspondiente.

La calificación de los exámenes parciales y finales y de las evaluaciones mensuales y anuales serán numéricas,

comprendidas entre 0 y 10, siendo la mínima aprobatoria de ocho, registrándose hasta décimas". (10)

Con la finalidad de llevar un control en este rubro, mensualmente por parte de la sección académica del plantel, se envían las hojas de evaluación que contienen los datos de identificación del alumno, del curso; así como las asignaturas que estén cursando los discentes, a fin de que los jefes de curso registren las calificaciones obtenidas y den a conocer la evaluación mensual definitiva.

(10) " Reglamento Interior de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad" H. Congreso de la Unión. arts.80 y 87.

CAPITULO II.

LOS CURSOS DE ENFERMERIA.

En el presente capítulo se abordará el análisis curricular de los seis cursos, motivo de estudio de este trabajo.

Los cursos para enfermería, oficialmente surgieron desde la creación de la Escuela de Graduados; sin embargo del total de los cursos que se estudiarán, datan de 1979 (Laboratorio Clínico, Radiología y Terapia Física) uno data de 1971 (Enfermería Quirúrgica e Instrumentista) otro de 1972 (Pediatría) y el más reciente que se inició en 1980 (Terapia Intensiva y Cuidados Coronarios).

Cabe mencionar que independientemente de la creación, la programación de estos no es obligatoria; sino que ésta depende de las necesidades que se tengan para formar especialistas en una área específica.

Los primeros cursos de enfermería tenían como finalidad adiestrar al personal en aspectos particulares de una especialidad y al concluir el curso, se les expedía a los alumnos certificado de estudios y diploma; en el cual se les denominaba " CURSO PARA ENFERMERAS " " CURSO DE CAPACITACION"

Con el paso del tiempo, hubo cambios en la denominación que recibía este personal; en 1984 fue llamado " Curso de Especialización en "

A partir de 1985, cuando se registran los documentos en la Dirección General de Profesiones cambia nuevamente la denominación (de acuerdo a un estudio efectuado por la citada Dirección) quedando como : " Curso de enfermero (a)..." y en 1990 se autoriza la denominación de " Técnico Especializado en ... "

Por lo anteriormente expuesto, las denominaciones que el personal de egresados (sujetos de este seguimiento) recibió y aparece en sus documentos de graduación son los dos últimos.

2.1 La forma en que estan organizados los planes de estudio responden a lo establecido en la " Directiva de Sistematización Pedagógica 1991". En base a dicha Directiva, los elementos que deberán contener son :

I. OBJETIVO GENERAL.

II. PERFIL DE EGRESO.

A. Aspectos Militares.

B. Aspectos de la Especialidad.

C. Aspectos Civico - Morales.

a) Militares.

b) De la especialidad.

c) Aspectos físicos.

III. MATERIAS Y OBJETIVOS.

IV. EVALUACION.

V. PERFIL DE INGRESO.

A continuación se desglosará cada uno de los perfiles profesionales de los egresados en los cursos sujetos al estudio:

2.1.1 PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN LABORATORIO CLINICO.

OBJETIVO GENERAL.

Al finalizar el curso el alumno efectuará los análisis clínicos solicitados por el médico tratante a los pacientes que lo ameriten, ya sean urgentes o programados, interpretará los resultados obtenidos para lo cual contará con los conocimientos necesarios en patología clínica. Dará así un apoyo efectivo al médico solicitante y al paciente.

FUNCIONES.

TECNICAS:

- Recolectará y manejará adecuadamente las muestras por analizar.

- Será capaz de efectuar análisis de urgencia, electivos y postoperatorios durante las 24 horas del día.

- Registrará correctamente los resultados obtenidos en las libretas correspondientes.

- Detectará inmediatamente cualquier variación anormal o patológica en los resultados obtenidos, verificándolos.

- Interpretará correctamente los resultados y emitirá su opinión cuando le sea solicitado o lo juzgue conveniente.

- Tendrá la destreza necesaria para manejar los diferentes aparatos del departamento.

- Colaborará con el cuerpo médico y de enfermería para que en equipo se llegue a un diagnóstico veraz y lógico.

- Instalará un plan de control de calidad en los diferentes departamentos del laboratorio.

ADMINISTRATIVAS.

- Estará capacitado para instalar y organizar un laboratorio.
- Solicitará a la superioridad el equipo y material necesario para desempeñar las labores en el escalón del servicio a que pertenezca.
- Entrenará al personal de acuerdo con sus funciones específicas.
- Vigilará que el material, equipo y reactivos sean los adecuados para el desarrollo diario de los análisis.
- Llevará registro de los estudios practicados y de los materiales de consumo utilizados para que estadísticamente pueda informar en cualquier momento a las autoridades superiores, sus necesidades o limitaciones en el funcionamiento del departamento.

DOCENTES.

- Impartirá los conocimientos adquiridos al personal bajo su mando en las diferentes formas posibles:

desarrollo de trabajos, cátedras periódicas, sesiones semanales, explicaciones y consultas diarias, mesas redondas sobre problemas cotidianos.

- Organizará y formará un curso de adiestramiento en el laboratorio clínico, para el personal aspirante a causar alta en el escalón del servicio a que pertenezca.

- Corregirá constantemente las fallas y defectos resultantes de la falta de experiencia del personal.

INVESTIGACION.

- Será capaz de crear un departamento de investigación de acuerdo con los medios a su alcance para elaborar técnicas específicas y fuera de lo rutinario.

- Colaborará con las diferentes instituciones y alumnos para el desarrollo de tesis, trabajos, experimentos, etc.

2.1.2 PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN PEDIATRIA.

OBJETIVO GENERAL:

Al término del curso la alumna será capaz de destacar las necesidades del niño, tanto en los aspectos biológicos, psicológico y social como proponer soluciones a problemas detectados en esas esferas.

FUNCIONES.

TECNICAS.

- Poseerá conocimientos científicos que les permitan justificar sus decisiones, desarrollando con habilidad y destreza las técnicas y procedimientos de enfermería en el momento de: proporcionar atención integral al paciente pediátrico en unidades de terapia intensiva, de brindar atención inmediata de enfermería al infante en situaciones de urgencia, y de proporcionar atención específica al paciente pediátrico sano o enfermo desde el nacimiento hasta la adolescencia en sus diferentes especialidades, esto es neonatología, medicina y cirugía.

ADMINISTRATIVAS

- Realizará funciones de supervisión y asesoría al personal bajo su mando.
- Organizará y dirigirá una unidad de pediatría en cualquier escalón del Servicio de Sanidad Militar.
- Evaluará y propondrá sugerencias en la atención de enfermería que se presta a pacientes pediátricos.

DOCENTES

- Mediante el conocimiento de la dinámica familiar aplicará las técnicas recreativas en la orientación y terapia ocupacional del infante. Instruirá y desarrollará al personal bajo su mando en diferentes niveles.
- Colaborará en la preparación del alumno de las escuelas básicas y de posgrado, dentro y fuera de la institución.

INVESTIGACION.

- Elaborará estudios de caso clínico.
- Revisará literatura para preparar unidades didácticas.
- Aplicará el método científico en necesidades detectadas sobre morbi-mortalidad.
- Analizará diferentes modelos de enfermería para adecuarlos a sus pacientes.
- Realizará investigación descriptiva, experimental y evaluativa para un modelo conceptual que nule la docencia, su ejercicio profesional o sus hipótesis.

2.1.3. PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.

OBJETIVO GENERAL.

Al término del curso los alumnos reunirán las bases necesarias para; proporcionar atención integral de enfermería

al paciente quirúrgico en el pre, trans y pos operatorio; organizar y dirigir un servicio de cirugía, aplicar la enseñanza y realizar investigación de los avances en las ciencias de la salud.

FUNCIONES.

- Participará en el Plan DN-III de la Secretaría de la Defensa Nacional, maniobras y servicio social a la comunidad en la unidad quirúrgica del hospital móvil de campaña.
- Utilizará el proceso atención de enfermería, en la resolución de problemas que aquejen a sus pacientes.
- Aplicará correctamente los cuidados pre, trans y post operatorios dentro de la unidad quirúrgica.
- Colaborará eficientemente con el equipo médico conociendo las diferentes técnicas quirúrgicas, el material, instrumental y equipo que se emplea en cada especialidad.

- Actuará con prontitud y destreza en situaciones críticas o cirugías de urgencia, manejará con cuidado y habilidad el material, equipo y aparatos especiales para cirugía y tendrá conocimiento de la naturaleza, constitución, conservación, mantenimiento y control de este equipo que es de su responsabilidad.
- Colaborará eficientemente con el equipo médico en la aplicación de procedimientos como la desfibrilación y/o el monitoreo cuando el paciente lo requiera.
- Manejará adecuadamente todos los métodos y medios de esterilización utilizando sus conocimientos científicos para aplicar correctamente las reglas de asepsia.
- Detectará y aplicará las técnicas quirúrgicas de enfermería necesarias cuando de pacientes sépticos se trate.

ADMINISTRATIVAS.

- Participará con el Servicio de Sanidad Militar en la creación de unidades quirúrgicas, emitiendo juicios para la estructuración, organización, ubicación, instalaciones y equipo necesario.

- Planeará, organizará y dirigirá el servicio de quirófanos en escalones del 2do. y 3er. nivel de atención.
- Efectuará cálculos de material y equipo.
- Efectuará cálculo y distribución de personal en el servicio.
- Asignará funciones y coordinará actividades del personal.
- En coordinación con el equipo multidisciplinario, participará en la toma de decisiones, a fin de garantizar su colaboración dentro del equipo de salud.
- Creará procedimientos adecuados para el control del consumo y requisición de material y equipo.
- Desarrollará habilidad en el cargo de dirigente, supervisión, asesoría y enseñanza activa dentro del servicio.
- Elaborará manuales de bienvenida, orientación, organización y procedimientos.

- Establecerá métodos de evaluación y estadística del trabajo y funcionamiento del servicio.

DOCENTES.

- Contará con preparación a nivel básico de didáctica, para asistir en funciones docentes y realizar actividades educativas para la salud.
- Participará con las Escuelas de formación básica y de especialidad, siendo responsable de la planeación, organización, implementación y control de los programas de asignatura que por su especialidad le corresponde.
- Colaborará en la enseñanza clínica, orientación y supervisión de los estudiantes de enfermería y compañeros de trabajo, en una perspectiva de educación en servicio ya sea en forma planeada o incidental.
- Colaborará en el departamento de enfermería en la presentación de trabajos de la especialidad en sesiones plenarias.

- Prestará asesoría cuando existan problemas en el aprendizaje del empleo de técnicas especiales y equipo de nueva adquisición.

INVESTIGACION.

- Aplicará el método científico que le permitirá generar nuevos conocimientos.
- Mantendrá el interés constante en los avances de la especialidad para mantenerse actualizado y mejorar su desempeño profesional.
- Promoverá dentro del grupo de enfermeras quirúrgicas el intercambio de experiencias para retroalimentar su desarrollo profesional.
- Detectará hechos que despierten el interés mediante la investigación científica, empleando el razonamiento deductivo o método científico dentro del área de cirugía.

2.1.4. PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN RADIOLOGIA.

OBJETIVO GENERAL.

Al término del curso el alumno será capaz de realizar con eficiencia los estudios radiológicos proscritos para el control y evaluación que requieran en el individuo, podrán efectuar la interpretación de los datos patológicos más evidentes que se encuentren en una placa radiológica.

FUNCIONES.

TECNICAS.

- Efectuará los diferentes procedimientos con eficiencia para obtener estudios de calidad sobre los cuales apoyen el diagnóstico del enfermo.
- Aplicará los elementos fundamentales de la tecnología radiológica para la protección propia, del paciente y público en general.
- Promoverá la comunicación amplia con los diferentes grupos de atención médica.
- Participará en forma activa en la docencia en los diversos cursos de pre y post grado, informando y

difundiendo las indicaciones, procedimientos y resultados de los estudios radiológicos que se realicen.

- Planificará los recursos materiales necesarios en la unidad donde labore en base a la demanda de servicios y la población por atender.
- Participará en las organizaciones que se realicen en el campo clínico y radiológico, de tal manera que se proporcionen al paciente procedimientos menos agresivos y eficaces.
- Difundirá las novedades existentes al equipo de trabajo, en relación a los procedimientos y técnicas que sean de utilidad en las unidades de radiodiagnóstico.
- Será capaz de asignar funciones, coordinar actividades, supervisar, asesorar e instruir al personal bajo sus órdenes en coordinación con los integrantes del equipo multidisciplinario, participará en la planeación, desarrollo y evaluación de programas de educación en servicio, así como, en la enseñanza clínica de los alumnos de las Escuelas de formación.

2.1.5. PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA FISICA.

OBJETIVO.

Al término del curso el alumno será capaz de aplicar programas de prevención, evaluación, tratamiento y control de la invalidéz, así como de la organización de las funciones administrativas y docentes dentro del área de terapia física, en base a su preparación técnica y científica, habilidades y destrezas necesarias para colaborar dentro del equipo transdisciplinario del departamento de terapia física y rehabilitación, con el propósito de solucionar las distintas incapacidades físicas temporales o permanentes y lograr así la utilización funcional de las incapacidades residuales, la máxima independencia y la completa integración social y laboral del paciente.

FUNCIONES.

TECNICAS.

- Proporcionará atención directa y constante a los pacientes que presenten incapacidades e invalideces

que afecten el aparato osteomuscular y sistema neurológico, por lo que será de su competencia realizar una valoración integral dentro de su área, con el propósito de aplicar un plan de tratamiento individualizado en coordinación con el equipo transdisciplinario del departamento de medicina física y rehabilitación que nos permita obtener resultados positivos en un mínimo de tiempo.

- Aplicará con alta eficiencia todas las medidas técnicas y procedimientos de la medicina o cirugía para solucionar los problemas de los incapacitados y minusválidos, y de esta manera compartirá responsabilidades con el resto de los miembros del equipo transdisciplinario del departamento de terapia física.

- Aplicará sus conocimientos de anatomía, fisiología, biomecánica, electroterapia, mecanoterapia, masoterapia, kinesiterapia, hidroterapia, etc., para ejecutar con destreza, habilidad y precisión las técnicas y procedimientos terapéuticos de la medicina física.

- Analizará la historia natural de las enfermedades y la manera de provenir con su participación en los distintos niveles la incapacidad e invalidéz y/o muerte.

- Discriminará las indicaciones, contraindicaciones, precauciones, efectos biológicos y objetivos de la terapia física prescrita en el plan terapéutico.

- Elaborará las notas de ingreso de los pacientes que les sean asignados, complementándolas con las valoraciones específicas que permitan un mejor control de cada caso, con el mismo fin efectuará revaloraciones periódicas con sus respectivas notas de evolución.

- Ejecutará con destreza, habilidad y precisión las valoraciones de fuerza muscular, desarrollo motor, goniometría, capacidad funcional alteraciones de la postura, sensibilidad y marcha.

- Registrará las valoraciones efectuadas en los formatos establecidos de acuerdo a los manuales de procedimientos vigentes y actualizados.

- Participará en forma activa en las evaluaciones clínicas que sean de su competencia como parte integrante del equipo transdisciplinario del departamento de terapia física y rehabilitación.

- Establecerá en la aplicación de las distintas modalidades terapéuticas los principios de la preparación física y psicológica del paciente para obtener su máxima cooperación y el mayor beneficio del tratamiento.

- Aplicará tratamientos por medio de agentes físicos con el propósito de solucionar AD INTEGRUM las incapacidades temporales y limitar al máximo las invalideces de acuerdo a su severidad.

- Aplicará medidas terapéuticas específicas para prevenir deformidades musculo esqueléticas y alteraciones en el movimiento, producidas por etiopatogenia diversa.

- Aplicará los procedimientos terapéuticos específicos para solucionar las incapacidades e invalideces de la vida diaria como son las de cuidado personal, movilidad y manualidades.

- Aplicará procedimientos terapéuticos específicos para prevenir y/o corregir alteraciones de la postura y de la mecánica corporal en los pacientes que le sean asignados y en él mismo.

- Realizará procedimientos terapéuticos específicos a los pacientes en etapa sub-aguda que no puedan ser transportados al departamento.
- Adiestrará a los pacientes para que realicen actividades funcionales de acuerdo a su estado físico y psicológico hasta lograr que sea un ser útil así mismo y para la sociedad.
- Participará en coordinación con el médico en la solución de problemas que afecten al paciente en su esfera socioeconómica, psicológica y/o de la comunicación, así como de la revisión y/o prescripción de ayudas mecánicas (órtesis, prótesis) que sean necesarias para proporcionar un tratamiento integral del departamento de terapia física y rehabilitación.
- Elaborará programas de tratamiento para ser realizados en casa cuando el paciente cause alta de la institución hospitalaria.
- Discriminará la prescripción médica con el propósito de adecuar el tratamiento indicado en forma correcta y en caso necesario sugerirá cambios en beneficio del pte.

- Mantendrá comunicación constante con el equipo médico con el propósito de adecuar el tratamiento de acuerdo a la evolución del paciente.
- Establecerá comunicación constante y positiva con el personal de enfermería, con el fin de mantener al paciente en buen estado funcional.
- Se comunicara constantemente con los familiares de los pacientes con el propósito de hacerlos participar responsablemente en el tratamiento.
- Auxiliará al personal medico en el manejo del material, equipo y control de reportes de los estudios electroneuromiográficos.
- Será responsable directo de la confección de aditamentos de ayuda temporal, prescritos a los pacientes que tengan asignados.

ADMINISTRATIVAS.

- Aplicará los principios y procedimiento administrativos en la asignación de funciones, supervisión, ases-

ría e instrucción al personal bajo sus órdenes.

- Planeará, organizará, dirigirá y controlará servicios de terapia física en los escalones del Servicio de Sanidad donde se le asigne.

- Se coordinara con las autoridades superiores con el fin de participar en la toma de decisiones tendientes a elevar la calidad de atención en su área de servicio.

- Mantendrá constante comunicación con sus superiores y subordinados para la resolución de problemas de la naturaleza que fuere.

- Participará en la elaboración de manuales de organización del servicio y de procedimientos de la especialidad, de acuerdo a los recursos humanos y materiales que se pongan a su disposición y según el tipo de problemas que se le presenten con mayor frecuencia.

- Participará en la elaboración del material de orientación para los pacientes, tales como posters.

folletos, etc.

- Se coordinará con el equipo transdisciplinario del departamento de terapia física y rehabilitación para ejecutar las decisiones dictadas por las autoridades y la asignación de responsabilidades.
- Participará en la elaboración de programas de detección temprana de incapacidades e invalideces, cubriendo de esta manera el primer nivel de atención.
- Participará en la organización y toma de decisiones de las diversas clínicas establecidas en el servicio.

DOCENTES.

- Intervendrá como conductor en el proceso enseñanza-aprendizaje a distintos niveles, desde el público en general, personal del servicio, técnico, enfermeras y médico.
- Impartirá instrucción en forma individual o en grupo sobre técnicas y procedimientos de terapia física a personal de diferentes niveles.

- Participará en las actividades docentes que le sean asignadas por las autoridades competentes.
- Pugnará por participar activamente en programas de enseñanza de pregrado y/o de posgrado al personal de enfermería, medicina y carreras conexas.
- Será responsable de la planeación, organización, implementación y control de los programas de las asignaturas que se le asignen.
- Colaborará en la enseñanza clínica y supervisión que se imparta a estudiantes del área de la salud en sus diferentes niveles.
- Participará en los programas de educación continua y adiestramiento en servicio, con el propósito de mantener y/o fomentar la calidad de atención médica.

INVESTIGACION.

- Aplicará el método científico en la formulación de una hipótesis de trabajo y diseños de protocolos de investigación clínica dentro del área de terapia

física con el fin de aportar experiencias nuevas y originales que mejoren los métodos de evaluación y tratamiento.

- Realizará investigación documental y/o de campo con el propósito de mantenerse actualizado en el avance científico dentro del ámbito de la rehabilitación al revisar, discutir y analizar la información obtenida en libros, revistas y todo tipo de material impreso de origen nacional o extranjero, así como en investigaciones.
- Publicará en los medios de información especializados que estén a su disposición el trabajo o artículo que contenga la información obtenida mediante investigación documental o de campo, previo análisis y criterio propio que le de un toque original.
- Utilizará en sus trabajos de investigación un sistema de evaluación de datos con las siguientes características: simple, rápido, universal, específico, preciso, integral, computable, aceptable y confiable.

2.1.6. PERFIL DEL TECNICO ESPECIALIZADO EN TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.

OBJETIVO

Al término del curso la alumna será capaz de proporcionar eficientemente atención directa, integral y constante a los pacientes con problemas críticos, para ello planeará, organizará, implementará y controlará la atención empática en base a un suficiente conocimiento de los mecanismos homeostáticos del organismo humano normal y patológico y de la apreciación del individuo como un ser integral.

FUNCIONES.

TECNICAS.

- Aplicará inhaloterapia a pacientes con esa indicación.
- Tomará, indicará en su caso, e interpretará electrocardiogramas a pacientes que lo justifiquen.
- Será capaz de operar con habilidad y destreza ventiladores tanto de presión como de volumen.
- Registrará adecuada y correctamente en la hoja de cui-

dados intensivos y coronarios, la información obtenida al verificar las variables requeridas en el paciente.

- Realizará cálculos hemodinámicos tales como: volumen minuto, gasto cardiaco, superficie corporal, resistencia vascular periférica y total, y consumo de oxígeno.
- Colaborará eficientemente con el equipo médico en la aplicación de las medidas de reanimación cardiopulmonar.
- Aplicará con eficiencia y oportunidad los procedimientos de cardioversión y/o desfibrilación cuando el paciente lo requiera.
- Detectará oportunamente clínica y electrocardiográficamente los trastornos del ritmo, de la conducción e infarto del miocardio que ocurren en los pacientes a su cargo.
- Recolectará, manejará y evaluará la información de los aparatos electrónicos con que se tenga vigilado y controlado al paciente y actuará con base en los datos obtenidos, evitando así complicaciones.

ADMINISTRATIVAS.

- Será capaz de asignar funciones, coordinar actividades, supervisar, asesorar e instruir al personal bajo sus órdenes; así mismo, planeará, organizará y dirigirá servicios de terapia intensiva y cuidados coronarios en cualquier escalón del Servicio de Sanidad, donde se le asigne.
- En coordinación con los integrantes del equipo multidisciplinario participará en la toma de decisiones a fin de garantizar su colaboración en el equipo de terapia intensiva.

DOCENTES.

- Contará con preparación de didáctica a nivel básico para asistir en funciones docentes y realizar actividades educativas para la salud.
- Participará con las Escuelas de formación básica y de especialidad siendo responsable de la planeación, organización, implementación y control de los programas de asignaturas que por su especialidad le corresponda.

- Colaborara en la enseñaza clinica y supervision que se imparte a los estudiantes y compañeros de trabajo con una perspectiva de educación en servicio ya sea en forma planeada o incidental.

INVESTIGACION.

- Sera capaz de conocer y aplicar el método científico, como un instrumento de trabajo que le permita que se generen nuevos conocimientos aplicables y se preocupará por atender este rubro constantemente con el fin de mejorar su desempeño.

Hasta aquí se ha descrito el perfil de egreso de cada una de las especialidades sujetas al estudio, sin embargo el analizar sólo este elemento, no descarta a los demás elementos que también conforman el plan de estudios y que son igual de importantes. No obstante a esto, lo que se pretende en este estudio, básicamente es cotejar lo que la práctica profesional demanda a los egresados con lo que los perfiles de egreso definen en cada plan de estudios.

CAPITULO III.

LOS PLANES DE ESTUDIO.

3.1 DIFERENCIA ENTRE PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULUM.

A continuación se abordará el tema del Plan de Estudios con miras a establecer la diferencia que existe entre éste con el curriculum, documentos que se han manejado como sinónimos, pero que se tratará en este capítulo de resaltar los aspectos que los distinguen.

En la medida en que se incrementó el número de obras pedagógicas traducidas del inglés al español, se tomó como sinónimo CURRICULUM Y PLAN DE ESTUDIOS.

Al iniciarse la década de los sesentas, en algunas traducciones a veces se consignaba plan de estudios y en otras curriculum, sin embargo al empezar la segunda mitad de este siglo fue cuando " el diseño de los planes de estudio se convirtió en una técnica o especialidad pedagógica en Estados Unidos bajo los nombres de curriculum, development, curriculum desing o curriculum building "(1)

En 1967 una editorial argentina (pionera en la traducción de obras importantes) edita la versión castellana

(1) Moreno y de los Arcos, Plan de Estudios y Curriculum, 1990, pag. 2

del libro " Modern elementary curriculum " bajo el título de "El Currículum en la Escuela Primaria " (2)

En la década de los setentas se marca el principio de la castellanización del nuevo vocablo y autores como Eisner, Sperry, Tabá, y Tyler manejan la novedosa palabra : currículo .

Finalmente el diccionario de la Lengua Española en su vigésima edición incorpora los anglicismos: currículo que significa plan de estudios. Justamente en estos tiempos, sobresale la primera obra mexicana que editan Raquel Glazman y María Ibarrola, titulada " Diseño de Planes de Estudio", el cual se publicó y reeditó en 1974 y 1978, respectivamente.

Sin embargo es necesario recurrir a otras fuentes que nos permitan corroborar lo antes expuesto o bien formular un marco de referencia diferente. Empezaremos por hacer la revisión de algunos autores que han expuesto varias descripciones en cuanto al plan de estudios que es uno de los rubros de interés en este trabajo.

(2) Ragan, William B. El currículum en la Escuela Primaria, 972, pag. 516.

" Es la expresión formal y escrita del campo del contenido y el tipo de comportamiento que debe alcanzar el profesionalista " (3)

" Instrumento mediante el cual la institución define el tipo y la organización de los estudios que deben realizar los alumnos de cada facultad o escuela para dominar una profesión "(4)

" Es la ordenación general por años y cursos de las materias y actividades que han de desarrollarse en la escuela " (5)

La definición del plan de estudios por objetivos de aprendizaje " Es el conjunto de objetivos de aprendizaje operacionalizados convenientemente, agrupados en unidades funcionales y estructurados de tal manera que conduzcan a los estudiantes a alcanzar un nivel universitario de dominio de una profesión, que normen eficientemente las actividades de enseñanza y aprendizaje que se realizan-

(3) Glazman, Raquel y De Ibarrola María, Diseño de Planes de Estudio, 1980, pag. 519.

(4) Idem.

(5) Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1985, pag. 1127.

bajo la dirección de las instituciones educativas responsables y permitan la evaluación de todo proceso de enseñanza " (6)

Como puede observarse, es común identificar al plan de estudios como el documento " requisito " , indispensable que toda institución educativa debe de tener para justificar la existencia de un grupo de profesionistas en proceso de formación, mediante el cual se establece en términos IDEALES como será ese profesionista y que contenido deberá acreditar.

Es más, Glazman e Ibarrola dicen que " el plan de estudios actúa como modelo señalando las pautas para la selección y organización de actividades " (7)

Dado que curriculum se usa con distintos significados por lo que a educación se refiere, es necesario que se delimite su utilización. Así tenemos que CURRICULUM es :

Palabra latina que significa conjunto de estudios.

(6) Glazman, Raquel y De Ibarrola Maria, Diseño de Planes de Estudio, 1980, pag. 519.

(7) Idem. pag. 25

" Plan que norma y conduce explícitamente, un proceso concreto y determinado de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una institución educativa " (8)

" Conjunto de enseñanzas y prácticas que con determinada disposición, han de cursarse para cumplir un ciclo de estudios para obtener un título " (9)

Así también hay definiciones de currículum que se clasifican de la siguiente manera:

Es un plan que orienta la selección de experiencias de aprendizaje.

POR SU REFERENCIA
A LAS EXPERIENCIAS
DE APRENDIZAJE.

Es el conjunto de las experiencias de aprendizaje.

Es el resultado de las experiencias de aprendizaje.

(8) Arnaz, José A, La Planeación Curricular , 1984, pag. 9.

(9) Diccionario de la Lengua Española, 1984.

Como puede constatarse, existen pocos análisis de la metodología del planeamiento del currículo, por lo tanto el criterio que se tomará en cuenta a partir de este momento será el que se apoya en las referencias bibliográficas de Hilda Taba, R. Tyler, Glazman e Ibarrola, dentro de la Tecnología Educativa.

Entonces, desde esta perspectiva tenemos que las principales asignaturas del currículo tienen que ser seleccionadas, lo mismo que su contenido. Se impone una selección del tipo de experiencias de aprendizaje con los cuales se complementa la comprensión del contenido con los objetivos y se puedan tomar decisiones para determinar de que manera se evaluará lo que los alumnos aprenden y la eficiencia del currículo en base al logro de los fines deseados.

Los fundamentos en que la selección de experiencias se basa son numerosas, entre ellos tenemos el que algunas asignaturas se han incluido por tradición, otras se han incluido a favor de la presión legislativa, o bien se han incluido vagamente como respuesta a necesidades.

En cuanto a su organización hay unidades de estudio altamente especializadas que aparecen junto a asignaturas derivadas de muchas disciplinas, o que la secuencia de

materias no corresponde a principios definidos o que algunas asignaturas están contempladas por mera conveniencia. o también puede suceder que algunas se elijan o mantengan porque se consideran buenas disciplinas mentales por su utilidad práctica y otras porque satisfacen las necesidades del estudiante, empero cuando esto sucede el currículo tiende a convertirse en un atolladero.

Por lo anterior, Taba dice que " la lógica del contenido, los intereses del niño, las necesidades sociales y la utilidad práctica han sido proclamadas como la única base para la selección y organización de un currículo. También hace referencia a que el currículo es una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura "; sin embargo es necesario que partamos de que no todas las culturas se nutren de las mismas clases de conocimientos, ni una misma cultura necesita los mismos tipos de capacidades y destreza intelectual u otra.

Por lo tanto, lo que el discente realmente aprende es el currículum, pudiendo ir éste más allá de lo que el plan de estudios estableció como ideal.

Esto lo refleja diciendo que " un currículo se relaciona con enseñar algo a alguien; no puede estar enteramente

concentrado "(10)

Aquí es conveniente recordar que experiencias de aprendizaje se entiende como " La interacción que se establece entre el estudiante y las condiciones externas del medio ante los cuales éste reacciona "(11).

Esto es, que se da el aprendizaje por la conducta activa del que aprende, quien asimila lo que el mismo hace. Por lo tanto, se busca transformar al estudiante en un participante activo, a través de lo que Tyler reporta como esencial en la educación: " la EXPERIENCIA y no los hechos a los cuales esta expuesto el estudiante" (12)

Cabe también advertir la posibilidad de que cada alumno viva experiencias diferentes aunque parezcan iguales las condiciones externas.

(10) Taba, Hilda. Elaboración del Currículo . 1974, pag.538.

(11) Tyler, Ralph W. Principios Básicos del Currículo . 1973, pag. 66.

(12) Idem. pag. 73

3.2 ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PLAN DE ESTUDIOS.

Pasando a otro renglón, al efectuar el desarrollo de un plan de estudios, es necesario indicar con exactitud el tipo de elementos básicos que servirán satisfactoriamente en la organización de dicho instrumento, estos son: LA DETERMINACION DE OBJETIVOS claros y precisos, los cuales sirven de plataforma esencial para el currículo, ya que su formulación orientará en gran parte el contenido y como deberá ordenarse éste.

Entre sus funciones tenemos que quizá la más importante sea la de orientar las decisiones en relación al contenido, las experiencias de aprendizaje, además de proporcionar criterios sobre lo que deba enseñarse y como hacerlo, empero ayudan a seleccionar los conocimientos que sean realmente indispensables de toda una gran variedad, para obtener resultados validos y permitir establecer un marco o limitación en cuanto al enfoque que se deba dar al desarrollo de un tema.

Ahora bien, si un plan de estudios es un plan para el aprendizaje, esto es, que todo lo que se conozca sobre el proceso del aprendizaje y el desarrollo del individuo tiene

aplicación al elaborarlo, el conocimiento de todo esto permitirá determinar cuales objetivos son alcanzables, bajo que condiciones y que tipo de cambios del contenido y en su organización son útiles para lograr un aprendizaje eficaz.

La SELECCION DEL CONTENIDO es la primer tarea en el desarrollo de la unidad, por lo tanto debe ser adoptada racional y cuidadosamente.

La elección de los temas también definen las posibles formas en que se puede organizar el contenido, y las experiencias de aprendizaje, por ello es indispensable seleccionar el o los temas centrales y sus dimensiones, las principales ideas con las que se desarrollará el tema, además los hechos y detalles específicos que sirvan de base para el desenvolvimiento de las ideas clave.

No hay que olvidar, que de esos temas seleccionados y sus dimensiones no se representan en su totalidad los aspectos importantes, por eso es útil determinar las ideas que deben enseñarse sobre el tema, es decir, los conocimientos que deben dominar todos los estudiantes.

La naturaleza de estas ideas es lo que determina la ORGANIZACION DEL CONTENIDO, se definen las consideraciones

sobre su secuencia, ya que por muy simple y básica que sea la idea, si no se les organiza con secuencia coherente y si no son uniformes sus niveles de abstracción se fracasará en su función.

El contenido debe estar organizado de tal manera que haya un orden secuencial de acuerdo con el aprendizaje, esto es, que sea " necesario establecer un ordenamiento lógico inductivo del contenido y una secuencia psicológica para las experiencias de aprendizaje " (13)

También es útil ordenar las ideas en una secuencia que inicie con la base psicológica de la percepción hasta llegar a las mas complejas.

La formulación de las ideas centrales es una tarea que no termina realmente hasta que se aprueban y corrijen.

Para planificar las EXPERIENCIAS O ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE, se parte de los objetivos, para ello todos, excepto los indicados en el nivel de conocimiento deben de

(13) Iba, Hilda, Elaboración del Currículo, 1974, pag. 469.

complementarse con actividades tendientes a ayudar a los discentes a ejercitar y/o desarrollar las conductas por aprender. Su primer regla para SELECCIONARLAS, es que cada una de ellas deba desempeñar alguna función definida.

Debe cuidarse que los diversos modos de aprendizaje existentes se incluyan, como por ejemplo el análisis, discusión, dramatización, observación, etc. Por esto será de gran utilidad conocer previamente las necesidades y capacidades de los alumnos incluyendo sus modos de pensar y de aprender.

El requisito más importante para que sean adecuadas es que sigan una secuencia que permita el aprendizaje continuo y acumulativo.

La EVALUACION, consiste en determinar los objetivos, los puntos de referencia para el aprendizaje y la estimación del progreso y cambios que se den. Para efectuar la evaluación, existen muchas formas de obtener datos sustanciales sobre el progreso del estudiante sin embargo en este trabajo no será especificado.

3.3 NECESIDAD DE LA EVALUACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.

La planeación académica debe tener como punto de partida

la investigación diagnóstica que permita conocer las condiciones y necesidades de los elementos que intervienen en la formación profesional del educando, aplicando este conocimiento para el aprovechamiento de los recursos, mecanismos y procedimientos más adecuados que permitan alcanzar los objetivos de una institución.

La planeación como proceso dinámico, requiere para su retroalimentación que se evalúe de manera sistemática y constante su desarrollo y resultados. De ahí que una connotación de la evaluación es que se relaciona con los mecanismos creados para detectar los elementos esenciales de la actividad educativa que afectan el buen desarrollo de la institución. Por lo anterior, podemos decir que la evaluación se concibe como una forma de retroalimentación y control necesario para la toma de decisiones; que en este caso, constituye un elemento fundamental para la renovación y/o corrección de acciones en los planes de estudio; ya que éstos especifican los conocimientos, habilidades y actitudes que el profesionista debe reunir para el desempeño de sus funciones.

Glazman e Ibarrola, definen la evaluación del plan de estudios como " un proceso objetivo y continuo que consiste en" comparar la realidad con un modelo, de manera que los juicios de valor que se obtengan de esa comparación actúen como información retroalimentadora que permita además adecuar

el plan de estudios a la realidad o cambiar algunos aspectos" (14). Como consecuencia tenemos que el plan representa la realidad académica de la institución, además " La evaluación del plan de estudios, puede ser útil para calificar su validez interna o externa "(15). Esto es, que nos puede servir para calificar los procedimientos que se efectúan para revisar los elementos y la organización del plan o bien para revisar los resultados obtenidos en relación a los que se habían definido con antelación.

Reforzando lo anterior, se puede decir que si se evalúa el plan de estudios obtendremos información sobre experiencias y criterios que han sido considerados para la enseñanza de "equis" profesión, valoraremos los procesos y acciones implementados, así como los recursos utilizados. Evaluar continuamente el plan es una labor que permite superar paulatinamente sus fallas.

Es necesario que la evaluación se establezca como un proceso previo al cambio con lo cual se suscita que dichos cambios sean el resultado de un proceso racional más que intuitivo.

(14) Glazman, Raquel y De Ibarrola María, Diseño de Planes de Estudio, 1980, pag. 69.

(15) Idem. pag. 67

Según Tyler, fundamentalmente el proceso de evaluación significa determinar en que medida lo que aparece en el plan de estudios y lo establecido para la enseñanza, satisfacen realmente los objetivos que marca la educación. Por lo tanto no hay que olvidar que ante la existencia de un plan vigente en un plantel, la posibilidad de que éste sea evaluado es irremediable. " DEBE HACERSE ", ya que evaluarlo permitirá marcar la posición teórica que en el proceso enseñanza-aprendizaje se maneja, así como las necesidades que se tengan en cuanto a la profesión existente, el mercado de trabajo, el desarrollo científico y tecnológico; factores que posibilitan y justifican la práctica profesional en formación.

3.4 MECANISMOS DE ACTUALIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Si retomamos que los planes de estudio son un documento clave para toda institución educativa, entonces la necesidad de actualizarlos es indispensable.

Las formas en que se pueden hacer modificaciones al plan de estudios son muy variadas, sin embargo cada una de ellas tiene su razón de ser.

ESTE LIBRO NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

Pag. 79

Las VISITAS DE SUPERVISION a las escuelas es considerado un medio directo de evaluación; mediante esta, en muchos lugares es casi el único medio que se utiliza para conocer y orientar una situación educativa en particular, un ejemplo de esto es que a nivel primaria en nuestro país existen los llamados " supervisores de zona ". Por otro lado, en toda institución educativa a nivel de directivos, a estos se les confían funciones entre las cuales se haya la de supervisar, de ahí que el trabajo que efectúan los supervisores y directores sea una forma relativa de hacer modificaciones al plan; en virtud de que a través de esto, se parte de que lo planeado tenga que hacerse. Lo anterior se ratifica por Hilda Taba cuando habla de que este trabajo " ayuda para que se apliquen las guías de currículo existentes o introducir modificaciones en la organización del contenido y las experiencias de aprendizaje "(16). Cabe destacar que este trabajo se haya más relacionado con la conservación del currículo.

Otra forma lo constituye el PERFECCIONAMIENTO DOCENTE, mediante la formación de grupos de estudio ya que el resultado del proceso enseñanza - aprendizaje deviene de una

(16) Taba, Hilda, Elaboración del Currículo, 1974,

serie de elementos que pueden operar en sentido positivo o negativo el plan de estudios, aunque prevalecen principalmente los métodos de enseñanza, pero no se descarta la posibilidad de que se puedan introducir nuevas ideas al plan de estudios.

Otro método útil es representado por la ENTREVISTA la cual nos permite observar actitudes, intereses o apreciaciones; auxiliándose en algunos casos de cuestionarios para servir como constancias. Esta tendría que realizarse con el personal que contrata a los egresados o bien efectuarse con los que fungen como encargados directos de éste. La ventaja especial de este medio es que pueden adaptarse a las diferencias individuales de cada miembro, pero probablemente debido a que no se ha empleado con el único propósito de ayudar a la o las personas que son sujetas al comentario de entrevistado - entrevistador, una vez que se hayan adquirido experiencias favorables cambiarán la actitud, al notar las ventajas que este medio ofrece en favor de la educación y del mejoramiento de su desempeño profesional.

El número de veces que se realice, dependerá de la importancia que se le otorgue entre otras cosas, también es recomendable tener presente el horario, lugar y extensión de dicha entrevista a fin de efectuarla lo mejor posible y en

situaciones muy concretas pueda utilizarse antes de que se vaya hacer una visita de observación, posterior a las visitas, como ya se dijo, cuando se ha contratado o no a un egresado, o bien por solicitud del que contrata o del que es contratado.

Un procedimiento que con mayor frecuencia se realiza son las REUNIONES DE TRABAJO en las cuales participa personal directivo, académico y docente cuando es necesario. Se dice que es indispensable ya que mediante esta se pueden unificar y armonizar las actividades del personal para alcanzar mejor los objetivos educacionales.

La finalidad con que estas se planean es variable, no obstante pueden versar sobre la revisión del plan de estudios, elaboración de programas de trabajo, formulación de objetivos, etc. Ahora bien, como es un procedimiento de grupo, es recomendable emplear otros medios para complementarlo.

Es factible que en una institución educativa en la que ingresa un determinado número de alumnos no todos concluyan, debido a los múltiples factores que se pueden presentar durante su estancia en el plantel; esto es, que algunos CAUSARAN BAJA y a pesar de esto ellos son otra fuente que nos

proporciona información relativa a las causas que las motivaron y que quizá sean de gran valor para ser considerados y proponer cambios al plan de estudios.

Otra forma de actualizar dicho plan, la proporcionan los organismos denominados COLEGIOS O ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS, quienes por el ámbito de su jurisdicción tienen funciones muy específicas. La opinión que estos emiten es muy útil ya que en su calidad de auditoria externa, proporcionan información muy completa acerca de los conocimientos adquiridos por el egresado y en algunos casos incluyen habilidades y actitudes de éste.

Una estrategia más, es la de tener DOS PROGRAMAS QUE SE IMPLEMENTEN SIMULTANEAMENTE, lo cual originaría las ideas de cambio, uno de ellos sería el vigente (para la escuela) y el otro conformaría un plan modelo, el cual contendría elementos que sirvieran para juzgar el vigente.

Cabe destacar que lo útil y válido de las pautas que se establecen en el modelo no se pueden fijar en forma determinante y absoluta, puesto que el tantas veces mencionado modelo sería " una representación de la realidad susceptible de cambios, y el mismo puede ser objeto de

modificación " (17)

Como último mecanismo en este trabajo más no en cuanto a otras referencias publicadas se propone el SEGUIMIENTO DE EGRESADOS, a fin de obtener información certera que coadyuve a la actualización de los planes.

Inicialmente podemos considerar el seguimiento como un conjunto de acciones realizadas por la institución, tendientes a mantener una comunicación constante con sus egresados, con el propósito de desarrollar actividades que permitan un mejoramiento personal e institucional y que sirva como medio de retroalimentación y evaluación. Y en sentido amplio, el seguimiento " Es una aproximación al análisis de los fenómenos que contempla su desarrollo a través del tiempo" (18)

(17) Glazman Raquel y De Ibarrola Maria, Diseño de Planes de Estudio, 1980, pag. 74.

(18) Bravo Ahuja M. Los estudios de seguimiento: una alternativa para retroalimentar la enseñanza. Rev. CISE, 1980, pag. 190.

ANTECEDENTES.

El seguimiento de egresados ha sido utilizado con diferentes finalidades y en diversos campos, por ejemplo en la industria, en la medicina; los cuales por los datos a que hacen referencia han manifestado la evidente necesidad de evaluar la función de toda institución educativa.

Por otro lado, tenemos que para disponer de alguna estimación certera, referida al grado de permanencia de los conocimientos, es necesario contar con otro elemento de evaluación que a veces aparece algún tiempo después de completada la enseñanza, por esta razón hay escuelas que realizan estudios de seguimiento de egresados que permiten reunir mayor cantidad de pruebas acerca de la permanencia u olvido de los conocimientos adquiridos en la escuela.

Así también, ya en otros estudios se ha hecho referencia a que la " Estructura metodológica y operativa de los estudios de seguimiento tiene su fundamentación teórica en la teoría de sistemas de información, en la que se identifica un proceso de datos a través del cual se obtiene la información

que servirá como elemento de juicio, para el control académico-administrativo " (19)

A pesar de que la difusión ha sido poca en cuanto a los estudios de seguimiento de egresados, hay escritos que manifiestan que ya en otros organismos se han efectuado, éstos son los Institutos Tecnológicos Regionales, Instituto Politécnico Nacional, Universidad Autónoma Metropolitana (Unidad Azcapotzalco) Universidad del Valle de México (Plantel Lomas Verdes), todos ellos haciendo alusión aunque en diferente forma a lo útil de estos estudios en los procesos de evaluación institucional.

FINALIDAD.

Básicamente los Seguidientos de Egresados tienen como finalidad, utilizar la información obtenida para la retroalimentación del proceso educativo y para impulsar de esta manera el desarrollo institucional.

La importancia de la información que se obtiene de la evaluación de la Educación Superior a través de sus productos (los egresados) es más evidente en la realimentación a nivel

(19) Monobe, Hernández Marco A, Estudios de Seguimiento educativo 1979, pag. 2.

de planeación y reestructuración de las acciones educativas, lo que permitirá entre otras cosas determinar la validación externa del plan de estudios, pero también dará la pauta para conocer cual es el tipo de práctica profesional que desarrollan los egresados y en que condiciones la realizan.

METODOLOGIA.

Ante la existencia de algunas metodologías que han orientado la realización de estos estudios, en ciertas instituciones de Educación Superior, se mencionan las efectuadas en el Instituto Politécnico Nacional, la cual es muy general abordando específicamente el problema del Sistema Educativo, mientras que las de los Institutos Tecnológicos Regionales se ubica más en la propia institución y trata sobre la forma de hacer operativo el estudio.

Otro realizado es el de la U.A.M., que a diferencia de los anteriores destaca la metodología aplicada en el tratamiento a los datos para el procesamiento y análisis de la información y por consiguiente para la presentación de los resultados.

Las dos propuestas metodológicas que a continuación se presentan tienen como propósito el servir de guía para elaborar un proyecto que permita realizar estudios de seguimiento de egresados en el cual se incluyan pasos a seguir, así como su posible secuencia y con la idea de que puedan ser operantes, sin olvidar que las características propias de cada institución son diferentes, por lo cual no puede hacerse una propuesta universal. Sin embargo considerando su gran flexibilidad, además de que sirven para orientar el trabajo pueden tomarse como punto de partida.

La primera de ellas es una síntesis apoyada en las anteriores y es la siguiente:

I. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN.

Marco teórico

Marco institucional.

II. SEGUIMIENTO.

Planteamiento de los objetivos del estudio.

1a. ETAPA.

Proseguimiento de la institución.

2da. ETAPA.

COMUNICACION ESCUELA - EGRESADO.

- a) Actualización o integración del directorio de egresados.
- b) Envío periódico de información (boletines)
- c) Solicitud de información (cuestionarios o encuestas)
- d) Captura de datos de los egresados.
- e) Integración de Asociaciones y Colegios de egresados.

DEFINICION DE VARIABLES E INDICADORES.

DISEÑO DEL INSTRUMENTO PARA RECARBAR INFORMACION.

III. INSTRUMENTACION INSTITUCIONAL-DIAGNOSTICO DE LA ACTUACION PROFESIONAL DEL EGRESADO.

- a) Levantamiento de encuesta o aplicación de cuestionarios.
- b) Procesamiento de los datos.
- c) Análisis de la información.
- d) Informe de los resultados del estudio.
- e) Retroalimentación.

La segunda la propuso Bravo Ahuja, la cual consiste en :

ETAPA 1

Es el planteamiento de la hipótesis la revisión de la bibliografía para ubicar el tema en un marco teórico, selección del diseño de investigación, determinación de la población y hacer explícito el propósito de la investigación.

ETAPA 2

Selección y elaboración del cuestionario, considerando conveniente hacer un estudio piloto para analizar el contenido de las respuestas a preguntas abiertas y cerradas al máximo. En cada registro debe utilizarse el mismo instrumento para que sea susceptible de investigación.

ETAPA 3

Determinación de si los registros se realizan a través de toda la población o de una muestra representativa seleccionada a

partir de técnicas estadísticas. En estratificación de la muestra, hay que tener mucho cuidado de escoger las variables, sin embargo cuando se trata de egresados habría que tener en cuenta a toda la población por lo difícil que es su localización además de preparar un directorio.

Especificación de la ruta crítica con los procedimientos para la localización, motivación y recordatorio de los alumnos.

ETAPA 4

Consiste en el análisis de los datos, para lo cual hay que determinar si los obtenidos son representativos de la población, hay que dar cuenta de toda la información para futuros análisis cuando no es posible realizarlo la segunda vez, hay que preparar aspectos positivos y negativos de

planeación y evaluación como una forma de lograr la evaluación institucional.

Permite obtener información en cuanto a los puntos débiles y fuertes de un plan de estudios entre otros, lo que se refleja a través de las opiniones expresadas por los egresados, partiendo de experiencias adquiridas en el ejercicio de su profesión y especialidad.

Al seguimiento de egresados se le pretende atribuir el que sea un modificador para la planeación, puesto que los datos que recopilan los cuestionarios no son escasos, los resultados de estos estudios pueden servir de base para la planeación educativa, así también permite retroalimentar el proceso enseñanza - aprendizaje, ofrecen una oportunidad para mejorar la enseñanza y con la realización de éste se puede detectar si el actual programa funciona de forma tal que pueda permanecer sin modificaciones o si debe ser sometido a ciertas transformaciones o bien, eliminarlo.

Pero independientemente de todo lo anterior, los seguimientos pueden adquirir diversos sentidos de acuerdo a la utilización a la que están destinados.

A

Pag. 93

CAPITULO IV.

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION.

4.1 HIPOTESIS

Antes de efectuar el análisis de los datos, en forma muy general se describirá la manera en que se realizó la investigación de campo, esto es, la hipótesis, variables así como los indicadores que se establecen en el protocolo de investigación pero además se incluye la descripción del universo de trabajo, la selección y diseño de la muestra y la elaboración de los cuestionarios, incluyendo los ajustes que tuvieron que efectuárseles a fin de lograr una mayor confiabilidad a los instrumentos.

La hipótesis es " SI EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS ES UN PROCESO PEDAGOGICO EFICAZ PARA LA DETECCION DE NECESIDADES DE DIVERSOS ASPECTOS ACADEMICOS, ENTONCES SE PODRA ANALIZAR LA VIGENCIA Y LA CONGRUENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS, TIPIFICAR LA METODOLOGIA UTILIZADA EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE Y LAS CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION DEL MISMO "

Las variables que se consideraron fueron:

INDEPENDIENTE	EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.
1/a. DEPENDIENTE	LA VIGENCIA Y CONGRUENCIA DEL PLAN DE ESTUDIOS.
2/a. DEPENDIENTE	LA METODOLOGIA UTILIZADA EN EL PROCESO ENSEÑANZA - APRENDIZAJE.

3/a. DEPENDIENTE LAS CARACTERISTICAS DE LA EVALUACION.

Para comprobar la hipótesis el indicador que se determinó fue que el 75% de los egresados contaran con los elementos necesarios proporcionados por el plan de estudios para desempeñarse en su práctica profesional, siendo este mismo porcentaje el que se respetara para definir el tipo de metodología que favorecía el aprendizaje de los alumnos en los seis cursos de enfermería, así como tipificar las características de la evaluación. (este porcentaje se consideró tomando en cuenta que los encuestados serían solo una muestra representativa y entre otras razones porque los egresados se hayan dispersos en diferentes partes del interior de la República).

4.2 SELECCION DE LA MUESTRA.

El universo de trabajo lo constituyeron : 107 egresados durante el período de 1986 a 1991, de los cursos de Técnico especializado en Laboratorio Clínico, Pediatría, Enfermería Quirúrgica e Instrumentista, Radiología, Terapia Física y Terapia Intensiva y Cuidados Coronarios. Así como 12 personas consideradas como jefes inmediatos de los egresados (seis de ellos son jefes de cada uno de los cursos en estudio).

Del total de egresados se tomó una muestra representativa del 35% (aunque en un inicio se pensó en solo un 30%) lo cual representó la cantidad total de 35 sujetos, distribuidos según el orden de los cursos que arriba se citan en 4, 8, 9, 5, 5, y 4 respectivamente; cabe aclarar que esta muestra fue predeterminada y por sorteo. En cuanto a los jefes inmediatos, a los doce se les aplicó el cuestionario por lo tanto no hubo muestra representativa.

4.3 INSTRUMENTOS.

El instrumento que se consideró útil para obtener la información fue el CUESTIONARIO, uno para los egresados y otro para los jefes inmediatos de éstos. Para su diseño se retomaron aspectos señalados en otras investigaciones, en el de egresados se ajustó en cuanto al contenido agrupando dos rubros, el de datos laborales y el de datos académicos.

El cuestionario aplicado a jefes inmediatos, surgió tomando como referencia todas las funciones que en cada una de las especialidades contemplaba el perfil de egreso del plan de estudios respectivo; por lo tanto, se elaboraron seis instrumentos "diferentes", pero sin perder de vista las cuatro funciones universales que se plantean en diversas referencias bibliográficas de enfermería.

Una vez diseñados los cuestionarios, y ya con la información de quienes serían los encuestados, se procedió a realizar la verificación de la confiabilidad de los instrumentos, los cuales reportaron algunas observaciones válidas, mismas que se rescataron para hacer las modificaciones a una o varias preguntas (ANEXO " 3 ", primer instrumento y el modificado respectivamente).

Posteriormente (y ya modificado el instrumento) se efectuó una entrevista con cada uno de los egresados y jefes, a los cuales, se les explicó ampliamente la finalidad del estudio y lo útil que sería para ellos obtener esa información recabada.

Las preguntas que se modificaron, se especificarán primero del cuestionario que se aplicó a todos los egresados y después el de cada uno de los cursos sujetos al estudio.

DEL CUESTIONARIO DE EGRESADOS.

No. PREGUNTA

OBSERVACIONES.

1,5 y 6

Se incluyeron para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.

- 8 Se agregó a la preparación el termino "académica" para hacer más precisa la pregunta.

DEL CUESTIONARIO DE CADA CURSO.

LABORATORIO CLINICO.

- 1 Se incluyó esta pregunta con el objeto de establecer a posteriori su relación con lo que contemplaba el plan de estudios de cada especialidad.
- 5 Se restringe solo a dos opciones la respuesta y se cambió la palabra función por actividad.
- 11 Se excluye la opción D, en el caso de que el egresado respondiera afirmativamente por ser innecesaria.
- 12 y 13 Se amplió la posibilidad de respuesta a cuatro opciones, en

virtud de que los egresados pueden participar en esos momentos y actividades.

14

Se suprimió el término de orientación en la pregunta ya que originalmente estaba como orientación y supervisión, siendo esta última quien involucre a la primera.

PEDIATRIA.

1

Se incluyó para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.

4

Se restringió solo a dos opciones la respuesta y se cambió la palabra función por actividad.

6

Se eliminaron palabras innecesarias en la opción B con miras a precisar la respuesta.

8 Se agregó la opción D, ya que el tiempo también puede ser motivo de no realizar investigación.

11 Se eliminó una opción porque ésta conjuntaba los restantes criterios y se cambió el término "supervisa" por observar, en virtud de que hay más posibilidades de que el egresado observe.

13 Se suprimió el término de orientación en esta pregunta y solo se quedó supervisión, siendo ésta última quién involucre la primera.

ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.

1 Se incluyó para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.

13 Se restringe solo a dos opciones la respuesta y se cambió la palabra función por actividad.

16. Se eliminó la opción D, por innecesaria.

19 Se amplió la posibilidad de respuesta a cuatro opciones, en virtud de que los egresados pueden participar en esos momentos y actividades.

20 Se hacen ajustes de redacción en el planteamiento de la pregunta, porque se escuchaba un tanto peyorativa.

22 En la segunda parte de la pregunta se agregó la opción E, ya que esto también puede ser un factor que interfiera para la realización de la investigación.

25 Se excluyó la opción D, en el caso de que el egresado respondiera afirmativamente por ser innecesaria.

28 Se eliminó una opción y se cambió el término supervisa por observa, en virtud de que hay más posibilidades de que el egresado observe.

30 Se suprimió el término de orientación y queda solamente el de supervisión, siendo ésta última quien involucre a la primera.

RADIOLOGIA.

1 Se incluyó para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.

11 Se excluyó la opción D, en el caso de que el egresado respondiera afirmativamente, por ser innecesaria.

13 Se eliminó una opción y se cambió el término supervisa por observa, en virtud de que hay más posibilidades de que el egresado observe.

TERAPIA FISICA.

- 1 Se incluyó para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.
- 3 Se agregaron las opciones D y E porque son causales que también pueden influir para que el egresado no participe en estos programas.
- 4 Se anexó la opción E, que también puede ser motivo para que no se realice una investigación.
- 5 Se eliminó la opción D por innecesaria.
- 6 Se restringió a solo dos opciones la respuesta y se cambió la palabra función por actividad.

- 9 Se eliminaron palabras innecesarias en la opción B, con miras a precisar la respuesta.
- 11 En la segunda parte de la pregunta se agrega la opción E, ya que esto también puede ser factor que interfiera para la realización de investigación.
- 10 Se hicieron ajustes de redacción en el planteamiento de la pregunta, porque se escuchaba un tanto peyorativa.
- 12 Se replanteó la pregunta, con la finalidad de hacerla más precisa.
- 15 Se eliminó una opción y se cambió el término supervisa por observa en virtud de que hay más posibilidades de que el egresado observe.

17

Se suprimió el término de orientación y se quedó solamente supervisión, siendo esta última quien involucre a la primera.

TERAPIA INTENSIVA Y
CUIDADOS CORONARIOS.

1

Se incluyó para recabar mayor información, siendo de gran utilidad.

3

Se agregó la opción D, ya que también puede ser causa de que el egresado no realice investigación.

6

Se eliminó una opción y se cambió el término supervisa por observa, en virtud que hay más posibilidades de que el egresado observe.

8

Se suprimió el término orientación y se quedó solamente supervisión siendo esta última quien involucre a la primera.

Cabe señalar que además de las modificaciones específicas, se hicieron otras, como: agrupar las preguntas según el tipo de respuesta que se solicitaba incluir, también en cada uno de los cursos, se anotaron instrucciones precisas, con la finalidad de agilizar el cuestionario y enfatizar que era lo que se quería de éste respectivamente.

CAPITULO V.

R E S U L T A D O S

5.1 ANALISIS DE LA INFORMACION OBTENIDA.

En esta parte se intenta examinar los rasgos particulares y generales del desarrollo de la interpretación de resultados de los cursos de Laboratorio Clínico, Pediatría, Enfermería Quirúrgica e Instrumentista, Radiología, Terapia Física y Terapia Intensiva Y Cuidados Coronarios dependientes de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, durante el período de 1986-1991.

El orden en que se presentará la información será la siguiente:

1°.- CON RELACION A LOS EGRESADOS:

Aparecerán en gráficas y/o cuadros los resultados que se obtengan en los cuestionarios aplicados a este personal por cada uno de los cursos.

2°.- CON RELACION A LOS JEES INMEDIATOS.

Están representados en cuadros sintéticos los resultados generales, haciendo énfasis en las cuatro funciones (técnicas, administrativas, docentes y de investigación) que debieran de ser considerados en cada uno de los planes de estudio de los cursos sujetos a la investigación.

3°.- Mediante cuadros comparativos se establecieron similitudes y/o discrepancias en cuanto a los datos obtenidos (aunque solo en contadas preguntas) por parte de los egresados y de los jefes inmediatos de éstos.

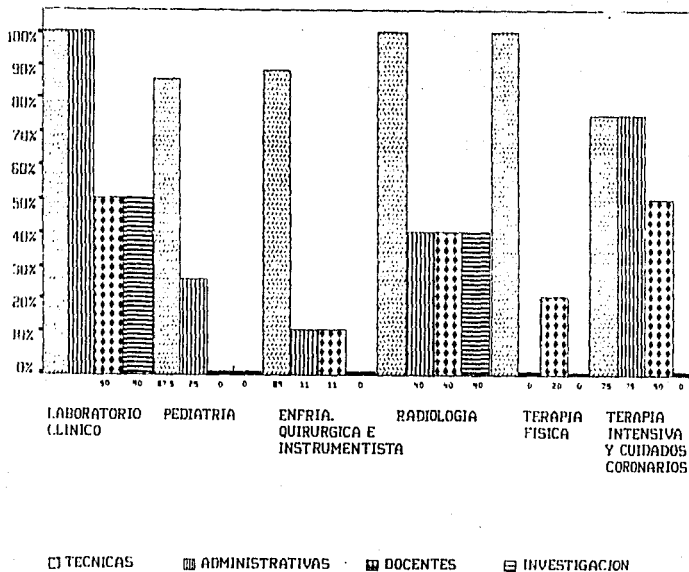
4°.- Se destaca a través de un cuadro, las funciones que no realizan los egresados, sin embargo las contemplan los planes de estudio de cada curso.

CUADROS SINTETICOS DE RESULTADOS

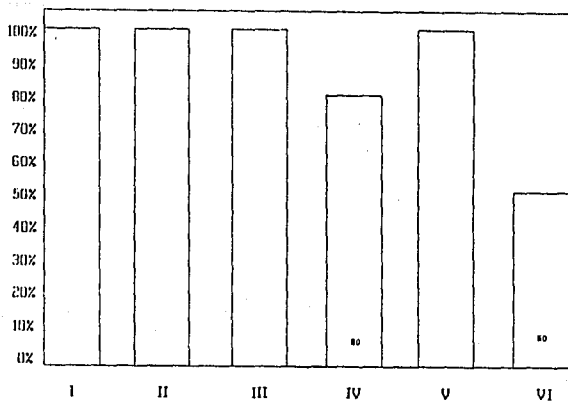
DEL PERSONAL DE

EGRESADOS

FUNCIONES QUE EL EGRESADO REALIZA Y QUE EL PERFIL DE EGRESO DE CADA ESPECIALIDAD CONTEMPLA.

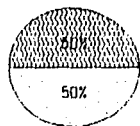


SE ENCUENTRAN EN UNA AREA PARA LA QUE FUERON PREPARADOS.

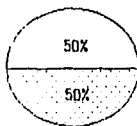


- I. LABORATORIO CLINICO.
- II. PEDIATRIA.
- III. ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.
- IV. RADIOLOGIA.
- V. TERAPIA FISICA
- VI. TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.

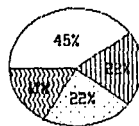
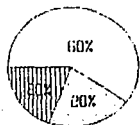
LIMITACIONES QUE HAN ENCONTRADO PARA DESEMPEÑARSE COMO ESPECIALISTAS.



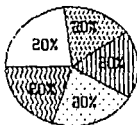
LABORATORIO CLINICO



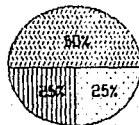
PEDIATRIA

ENFERMERIA QUIRURGICA
E INSTRUMENTISTA

RADIOLOGIA

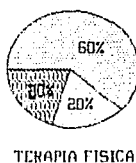
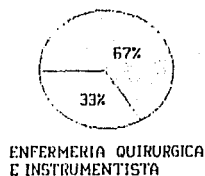
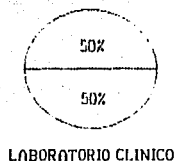


TERAPIA FISICA

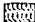
TERAPIA INTENSIVA Y
CUIDADOS CORONARIOS


- NINGUNA
- CONOCIMIENTOS QUE NO SE APLICAN EN EL AREA EN QUE SE ESTA ACTUALMENTE
- FALTA DE ACTUALIZACION EN CONOCIMIENTOS
- DEFICIENCIAS EN LA FORMACION TEORICA
- DIFICULTAD PARA APLICAR CONOCIMIENTOS A PROBLEMAS ESPECIFICOS

RECONOCIMIENTO EN CUANTO A OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

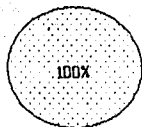


 MAYOR

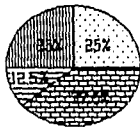
 MENOR

 IGUAL

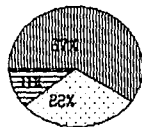
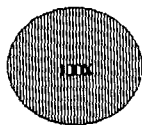
NIVEL ACADEMICO EN CUANTO A OTROS PLANTELES



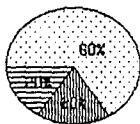
LABORATORIO CLINICO



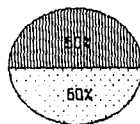
PEDIATRIA

ENFERMERIA QUIRURGICA
E INSTRUMENTISTA

RADIOLOGIA



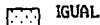
TERAPIA FISICA

TERAPIA INTENSIVA Y
CUIDADOS CORONARIOS

MAYOR



MENOR



IGUAL



IGNORAN

PREGUNTA No. 6

EL NOMBRE DE LA ESPECIALIDAD ES IGUAL O SIMILAR AL QUE SE TIENE EN OTRAS INSTITUCIONES

CURSOS RESPUESTAS	LABORATORIO CLINICO	PEDIATRIA	ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA	RADIOLOGIA	TERAPIA FISICA	TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS
SI	50%	50%	67%	20%	20%	75%
NO	50%	25%	11%	40%	60%	----
SE IGNORA	----	25%	22%	40%	20%	25%

RETRIBUCION ECONOMICA EN COMPARACION CON OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS



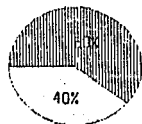
LABORATORIO CLINICO



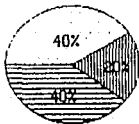
PEDIATRIA



ENFERMERIA QUIRURGICA
E INSTRUMENTISTA




RADIOLOGIA

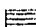


TERAPIA FISICA

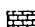


TERAPIA INTENSIVA Y
CUIDADOS CORONARIOS

 MAYOR

 MENOR

 IGUAL

 IGNORAN

COMO INFLUYE LA PREPARACION ACADÉMICA EN SU DESARROLLO Y DESEMPEÑO PROFESIONAL



LABORATORIO CLINICO



PEDIATRIA



ENFERMERIA QUIRURGICA
E INSTRUMENTISTA



RADIOLOGIA



TERAPIA FISICA



TERAPIA INTENSIVA Y
CUIDADOS CORONARIOS



EXCELENTE



BUENA



REGULAR



MALA

PLANEACION

PREGUNTAS CURSOS	P-9	P-13				P-14				P-15				P-33		P-34	P-35
	CONOCEN PLAN DE ESTUDIOS	PRACTICAS PROFESIONALES				COHERENCIA INTERNA ENTRE ASIGNATURAS				APLICACION DE CONOCIMIENTOS				ASIGNATURAS QUE PROPONE EXCLUIR		ASIGNATURAS QUE PROPONE INCLUIR	
		ENC	BUE	REG	MAL	ENC	BUE	REG	MAL	ENC	BUE	REG	MAL	(+)IMP	(-)IMP		
LABORATORIO CLINICO	0%	25%	75%			25%	75%			25%	75%			+	-	-	2 (2) TIEMPO
PEDIATRIA	22.5%	12.5%	37.5%	60%	12.5%	75%	12.5%		12.5%	27.5%				2	-	-	2
ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.	55%	57%	33%		11%	57%	11%	11%	44%	88%				2	2	-	2 (1) TIEMPO
RADIOLOGIA.	30%	60%	40%		20%	40%	40%		40%	60%				2	-	-	4
TERAPIA FISICA	0%	40%	40%	20%	100%				80%	20%				2	2	2	4
TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS	0%	50%	25%	25%	100%				25%	75%				2	2	1	2

NOTA: Se señalaron asignaturas más y menos importantes.

EVALUACION

PREGUNTAS	P - 16			P - 17			P - 18			P - 19			P - 20							
	EXAMENES			REDACCION PREGUNTAS			TIPO DE PREGUNTAS			RESULTADO DE LA EVALUACION			VERIFICACION APRENDIZAJE.							
	NUM- CA. CLASE	MEM- ORIAL	SERES- SUAL, TRAL.	AJENAS CAPCIO- SAS.	RELACIO- NADAS.	AL REDAC- TADAS.	DIRECTAS	DESARRO- LLO	DESA- RROLLO	OBJETI- VAS.	VERDE VERO	FALSO COMBINA CION.	PROMEDIO CALIFICA- CION	CALIFICA- CION	EA- MEN	TEDI- TICO	SUMARIA NO SABE	SOLO OBSER- VA	PRE EXAMEN CON PRAC- TICCO.	APLICA- CION PRUEBAS
CURSOS																				
LABORATORIO CLINICO	50%	50%		100%		50%	25%		25%		25%		50%			25%				100%
PEDIATRIA	100%			87.5%	12.5%	37.5%	12.5%		12.5%		50%		25%			25%				100%
ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA	100%			11%	78%	11%	11%		7%		45%		11%			89%			33%	67%
RADIOLOGIA	100%				100%		20%		20%		40%					60%				100%
TERAPIA FISICA	100%			20%	60%	20%	40%		40%				20%			80%				100%
TERAPIA INTEN- SIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.	100%				100%		75%				25%					25%				100%

No Existe

Página

ACTIVIDADES QUE CONTEMPLA EL PLAN DE ESTUDIOS.

PREGUNTAS CURSOS	P - 24				P - 25				
	PLANEA DA		INCIDENTAL		EN SERV. COLAB.			PARTICIPAN	MOTIVOS
	ENSEÑANZA	SUPERVISIÓN	ENSEÑANZA	SUPERVISIÓN	PLANEACION.	ORGANIZACION	IMPLEMENTACION		
LABORATORIO CLINICO.	50%	75%	100%	100%	50%	-	75%	75%	FALTA DE TIEMPO
PEDIATRIA.	87.5%	87.5%	87.5%	87.5%	12.5%	-	75%	12.5%	NO SE LE PERMITE COLABORAR.
ENSEÑANZA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.	100%	89%	89%	100%	-	-	69%	11%	-
RADIOLOGIA.	100%	40%	40%	20%	40%	-	20%	20%	POR EXPERIENCIA DOCENTE.
TERAPIA FISICA.	80%	80%	80%	80%	-	-	40%	40%	FALTA DE TIEMPO FALTA DE COORD. CON JEF. ENS.
TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.	100%	100%	100%	100%	-	-	50%	50%	NO SABEN SE IGNORA SU ELABORACION.

PREGUNTA No. 22.

METODOLOGIA

CURSOS TECNICAS	LABORATORIO CLINICO	PEDIATRIA	ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.	RADIOLOGIA	TERAPIA FISICA	TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.
EXPOSICION.	100%	87.5%	100%	100%	100%	75%
DEMOSTRACION.	100%	75%	86%	100%	100%	50%
DISCUSION.	100%	87.5%	44%	80%	60%	75%
DIALOGO.	75%	75%	33%	60%		25%
INTERROGATORIO.	100%	87.5%	55%	40%	40%	50%
ESTUDIO DE CASO.	75%	37.5%	33%	20%	60%	—
LECTURA COMENTADA.	100%	75%	22%	—	60%	50%
TAREA DIRIGIDA.	75%	37.5%	33%	—	20%	—
DICTADO	100%	37.5%	22%	—		50%

CUADROS SINTETICOS DE RESULTADOS GENERALES

PERSONAL DE JEFFES INMEDIATOS

LABORATORIO CLINICO

FUNCIONES TECNICAS			FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
10	100	Del total de las actividades que los egresados realizan solo en un 25% no se efectúan, ya que corresponde desarrollarse a nivel médico y químico.	11	50	Ignoran si los egresados han participado en la creación de unidades.
			12	100	Participan en actividades del servicio.
			4	100	Realizan el cálculo de material y equipo.
			5	100	Asignan funciones congruentes.
			6	100	No han implementado ningún tipo de evaluación al estadístico.
FUNCIONES DOCENTES			FUNCIONES DE INVESTIGACION		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
13	100	Bridan apoyo a Escuelas Militares.	2	100	No han creado algún tipo de departamento de investigación.
14	50	Participan en la Enseñanza clínica planeada.	3	100	Han participado en los cambios que se han tenido que hacer en el departamento.
7	100	Participan en las actividades docentes promovidas por el departamento.	9	100	Colaboran en el desarrollo de tesis y trabajos de diferentes instituciones.
8	100	Colaboran en los programas de adiestramiento en servicio y educación continua.			

PEDIATRIA

FUNCIONES TECNICAS			FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
2	100	Realizan lo que establece el perfil de egreso.	10	100	Participan en las actividades que les son asignadas en la unidad.
3	100		4	100	Asignan funciones congruentes.
15	100		11	100	Aseguran al personal y propician la enseñanza.
			5	50	No han implementado ningún tipo de evaluación ni estudiantil porque no se les ha permitido.
FUNCIONES DOCENTES			FUNCIONES DE INVESTIGACION		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
12	100	Apoyan a Escuelas Militares en cuanto a programas académicos.	8	50	No han realizado investigación científica.
13	100	Participan con estudiantes de enfermería y coopereros en la enseñanza y supervisión.	9	50	Elaboran estudios de casos clínicos continuente y bión.
6	100	Actúan como conductores en el proceso Enseñanza-Aprendizaje.	14	50	Map efectuado investigaciones descriptivas.
7	50	Aplican técnicas recreativas al infante.			

ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA

FUNCIONES TECNICAS			FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
2	50	Participan en el plan DN-III.	9	50	Efectúan cálculo de material y equipo.
3	100	No utilizan el P.A.E.	10	50	Realizan con asesoría el cálculo y distribución de personal.
4	50	No se aplican correctamente debido a la carga de trabajo y pocos recursos humanos.	11	100	Asignan funciones congruantes.
5	100	Demuestran estar bien preparados.	12	100	En reuniones con equipo multidisciplinario, participan en la toma de decisiones.
6	100	Colaboran con el equipo médico en forma integral.	13	50	No han implementado evaluación ni estadísticas porque no se les ha pedido.
7	50	Utilizan conocimientos científicos.	14	100	Colaboran en la elaboración de manuales.
21	100	Actúan muy bien durante intervenciones quirúrgicas.	23	50	No han participado por no haberse creado.
22	100	Proporcionan cuidados y manejo de material.	24	100	Participan en actividades de la unidad.
			25	100	Observan y asesoran al personal.
FUNCIONES DOCENTES			FUNCIONES DE INVESTIGACION		
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
15	50	Colaboran en actividades docentes por iniciativa, aunque con inseguridad.	17	100	No han efectuado ninguna investigación por falta de int. y tiempo.
16	100	Asesoran al personal para el manejo de nuevo material y equipo.	18	50	No han demostrado interés por mantenerse actualizados por falta de interés, tiempo y recursos económicos.
26	50	No apoyan a Escuelas Militares en cuanto a sus programas académicos.	19	100	Promueven el intercambio de experiencias.
27	100	Participan en la enseñanza y supervisión planeada e incidental.	20	100	No han efectuado ninguna investigación por falta de interés, tiempo y recursos económicos.

RADIOLOGIA

FUNCIONES TECNICAS		FUNCIONES ADMINISTRATIVAS			
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
8	100	Realizan las funciones que establece el perfil de egreso.	11	100	Realizan las funciones que establece el perfil de egreso.
2	100				
9	100				
3	100				
10	100				
			6	100	La comunicación con personal de enfermería es regular.
			4	100	
			12	100	
			5	50	
FUNCIONES DOCENTES		FUNCIONES DE INVESTIGACION			
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
14	100	Realizan funciones que establece el perfil de egreso.	7	100	Realizan las funciones que establece el perfil de egreso.

TERAPIA FISICA

FUNCIONES TECNICAS			FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
13	50	Del total de las actividades solo en un 20% no se realizan.	22	50	No participan en ninguna actividad del servicio.
10	100	Aplican los conocimientos de las asignaturas anotadas en el plan de estudios.	6	100	Asignan actividades congruentes.
14	50	Este porcentaje señala que en un 33.33 no se aplican algunas medidas terapéuticas.	7	50	Participan en reuniones, aunque como receptores.
19	100	Las valoraciones contempladas se realizan con precisión y destreza.	5	100	Colaboran en la elaboración de manuales.
20	100	La comunicación que se establece es más regular que constante.	16	100	Participan en la elaboración de material informativo.
			8	50	No colaboran en la elaboración de programas por carencia de información.
			15	50	Participan en actividades del servicio.
FUNCIONES DOCENTES			FUNCIONES DE INVESTIGACION		
Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)	Nº PREG.	%	COMENTARIO (S)
21	100	Apoyan los programas educativos.	4	50	No han realizado investigación científica.
17	50	Colaboran en la enseñanza clínica planeada.	10	100	Demuestran interés por los avances de su especialidad.
9	50	Actúan en el P.E.A. pero con ciertas deficiencias.	11	100	No han elaborado artículos o publicaciones.
2	50	No participan en actividades docentes.	12	100	Los trabajos de investigación efectuados no establecen ningún sistema de evaluación.
3	100	Participan en programas de educación continua y adiestramiento en servicio.			

TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS

FUNCIONES TECNICAS			FUNCIONES ADMINISTRATIVAS		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
1	50	Dej total de las actividades cinco de ellas no son efectuadas por los egresados.	5	50	No participan en las actividades de las unidades a que son asignados.
2	50	No efectuan cálculos hemodinámicos por la falta de equipo.	6	100	Proporcion la enseñanza dentro del servicio.
FUNCIONES DOCENTES			FUNCIONES DE INVESTIGACION		
N° PREG.	%	COMENTARIO (S)	N° PREG.	%	COMENTARIO (S)
7	100	Apoyan los programas académicos de algunas Escuelas Militares.	3	50	No han realizado investigaciones científicas.
8	50	Participan en la enseñanza y supervisión planeada.			

ANALISIS DE PREGUNTAS IGUALES DE PERSONAL DE

JEFFES Y EGRESADOS

CURSO DE: LABORATORIO CLINICO.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES INN.	
1	1	Concuerda con que el tipo de funciones que se desempeñan con mayor frecuencia son las técnicas.
22	9	Colociden en que colaboran con diferentes instituciones y con alumnos para el desarrollo de tesis, trabajos, etc.
24	14	En igual porcentaje, señalan que el egresado colabora en la enseñanza clínica y supervisión planada e incidental.
25	13	Solo el 25% de los egresados señalan que en muy el apoyo que brindan en los programas académicos de algunos planteles militares.

CURSO DE: PEDIATRIA.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES INM.	
1	1	Coinciden en que el tipo de funciones que con mayor frecuencia se desempeñan son las técnicas.
21	8	Hay semejanza de respuestas en cuanto a que los egresados NO han efectuado ninguna investigación.
22	14	Existe discrepancia porque el 75% de los egresados señalan que NO colaboran en el desarrollo de tesis, trabajos etc., y el 50% de los jefes confirma que sí colaboran.
24	13	Existe congruencia entre las opiniones que reflejan que hay colaboración con estudiantes de enfermería y compañeros en la enseñanza y supervisión que realizan.
25	12	Coinciden en que brindan apoyo a las Escuelas Militares.

CURSO DE: ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES INH.	
1	1	El 89% de los egresados señalan que las funciones que con mayor frecuencia realizan son las técnicas, sin embargo solo el 50% de los jefes coinciden con ello.
21	20	Hay congruencia por ambas partes en que los egresados NO han efectuado investigación.
22	20	Se confirma el que los egresados tampoco participan con otras instituciones para efectuar investigación.
23	18	NO coinciden el 50% de los jefes inmediatos con que los egresados tengan interés por mantenerse actualizados.
24	27	Coinciden en que los egresados colaboran en la enseñanza y supervisión planeada e incidental.
25	26	No hay mucha religión en las respuestas, puesto que un 50% concuerda con que el apoyo en los programas académicos de algunas Escuelas es nulo, mientras el otro 50% opina lo contrario.

CURSO DE: RADIOLOGIA.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES INV.	
1	1	La respuesta de ambos coinciden en cuanto a que el tipo de actividades que con mayor frecuencia se realizan son las técnicas.
21	7	Solo el 40% de los egresados concuerdan con la afirmación de los jefes en cuanto a que realizan investigación.
22	7	Solo el 60% de los egresados afirmaron colaborar en el desarrollo de tesis, trabajos, etc., con diferentes instituciones y alumnos.
25	14	Existe un desfase entre las opiniones obtenidas, ya que solo el 60% de los egresados confirman que únicamente participan durante la planeación, mientras que los jefes involucrados en un 100% ratifican que colaboran en la planeación, organización e implementación.

CURSO DE: TERAPIA FISICA.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES INH.	
1	1	El 50% de los jefes NO coinciden con la opinión de los egresados, ya que este afirma que las funciones que con mayor frecuencia realizan los egresados son de investigación.
21	4	En términos porcentuales el 50% de los jefes coinciden con la opinión de los egresados por lo que se refiere a que NO han efectuado investigación.
22	4	Se confirma por ambas partes que los egresados NO colaboran en el desarrollo de tesis.
25	8	Casi en igual proporción opinan que NO participan en los programas académicos de algunas Escuelas Militares, atribuyéndolo a la falta de información para hacerlo.
25	21	Solo el 40% de los egresados NO coinciden en que se apoye a las Escuelas en los programas de estudio.
23	10	Están de acuerdo en que el egresado se mantiene actualizado en cuanto a los avances de su especialidad a través de diversos medios.
24	17	Concuerdan en que se colabora en la enseñanza clásica y supervisión, tanto incidental como planeada.

CURSO DE: TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.

N° DE PREGUNTA		COMENTARIOS.
EGRESADOS	JEFES IMM.	
1	1	No hay congruencia entre las respuestas obtenidas, ya que los egresados señalan que en un 50% realizan funciones técnicas y administrativas, el 25% docentes y el otro 25% administrativas y docentes; mientras que los jefes inmediatos opinan que son un 50% técnicas y docentes y el otro 50% solo técnicas.
25	7	Existe un desfase en los resultados obtenidos de los jefes inmediatos ya que estos opinan que los egresados, en un 100% apoyan en los programas académicos de algunas Escuelas Militares y un 50% de los egresados opinan que el apoyo es nulo.

En este espacio se analizarán las funciones que se establecen en cada uno de los perfiles profesionales de los planes de estudio de las especialidades de Laboratorio Clínico, Pediatría, Enfermería Quirúrgica e Instrumentista, Radiología, Terapia Física y Terapia Intensiva y Cuidados Coronarios, sujetas a investigación y que se describen en el CAPITULO II de este trabajo, con los resultados que se obtuvieron del cuestionario aplicado al personal que actualmente funge como jefe de los egresados.

FUNCIONES QUE NO SE REALIZAN EN CADA UNO DE LOS CURSOS

CURSOS	TECNICAS			ADMINISTRATIVAS			DOCENTES			INVESTIGACION		
	TOTAL DE FUNCIONES	N° DE PREG.	PORCENTAJE.	TOTAL DE FUNCIONES	N° DE PREG.	PORCENTAJE.	TOTAL DE FUNCIONES	N° DE PREG.	PORCENTAJE.	TOTAL DE FUNCIONES	N° DE PREG.	PORCENTAJE.
LABORATORIO CLINICO	0	10	21%	5	4	100%	4	14	80%	3	2	100%
PEDIATRIA.	3	-	-	4	5	80%	4	7	80%	3	6	50%
ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA.	8	2	50%	9	9	100%	4	19	100%	4	17	100%
		3	100%		10	50%		20	100%			
		4	50%		15	50%		26	100%			
					23	50%						
RADIOLOGIA.	5	-	-	6	-	-	1	-	-	1	-	-
TERAPIA FISICA.	21	12	20%	7	12	80%	3	17	80%	4	4	50%
					7	50%		9	50%		11	100%
		14	50%		8	50%		2	50%		12	100%
					15	80%						
TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.	12	2	50%	2	5	80%	2	8	80%	1	3	50%
		4	50%									

A continuación se describirán por cada uno de los cursos, aspectos relacionados con los conocimientos que los egresados deben tener.

Primero, al revisar los planes de estudios en cada una de las especialidades sujetas a la investigación, se consideró la utilidad de tener presente todas las asignaturas que se contemplan en cada plan, con miras a tener un marco de referencia más amplio que permita determinar si lo que establecen estos instrumentos es lo que el egresado en la práctica profesional requiere. Así tenemos que :

LABORATORIO CLINICO

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDACTICA E INVESTIGACION.	46	MICROBIOLOGIA MEDICA.	87
ADMINISTRACION DE UN LABORATORIO CLINICO.	50	QUIMICA CLINICA.	383
BIOQUIMICA.	42	PREPARACION DE REACTIVOS.	72
HEMATOLOGIA.	122		
BANCO DE SANGRE.	180	PRACTICA CLINICA COMPLEMENTARIA.	600
PARASITOLOGIA.	85		
SEROLOGIA E INMUNOLOGIA.	94		

Estas once asignaturas, se imparten en dos años que dura el curso y a juicio de los egresados, los conocimientos que se obtienen en ésta, son aplicables en el desempeño profesional, sin embargo durante la práctica se requiere de los de bacteriología además por su importancia se necesita incrementar a un año Hematología y Química Clínica. Cuando se han tenido que adecuar éstos, el personal se actualiza a través de la revisión de revistas y participación en eventos científicos.

PEDIATRIA

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDACTICA E INVESTIGACION.	46	PRACTICA CLINICA.	614
PATOLOGIA PEDIATRICA.	236	PRACTICA DE METODOLOGIA EN TRABAJOS CIENTIFICOS.	520
ENFERMERIA EN PATOLOGIA PEDIATRICA.	504		

Estas cinco asignaturas se imparten en un año que dura el curso y a juicio de los egresados los conocimientos que se obtienen en éstas, son aplicables en el desempeño profesional, sin embargo durante la práctica se requiere de los de Manejo de Monitores y Ventiladores Pediátricos, Anatomía, fisiología, Farmacología y Computación. Cuando se han tenido que adecuar éstos, el personal se actualiza a través de la revisión

de revistas y participación en eventos científicos.

ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDACTICA E INVESTIGACION.	46	PRACTICA DE LA METODOLOGIA EN TRABAJOS CIENTIFICOS II.	260
ANATOMIA.	37	ADIESTRAMIENTO CLINICO PRACTICO I.	180
FISIOLOGIA.	45	ADIESTRAMIENTO CLINICO PRACTICO II.	180
PAATOLOGIA Y TECNICAS QUIRURGICAS.	48		
ADMINISTRACION DE LA UNIDAD QUIRURGICA.	35		
TECNICAS QUIRURGICAS DE ENFERMERIA.	48		
ENFERMERIA QUIRURGICA.	100		
CIRUGIA DE ANIMALES.	100		
PRACTICA DE LA METODOLOGIA EN TRABAJOS CIENTIFICOS.	260		

Estas doce asignaturas se imparten en un año que dura el curso y a juicio de los egresados los conocimientos que se obtienen de éstas, son aplicables en el desempeño profesional, sin embargo durante la práctica se requiere de los de Farmacología, Cuidados Coronarios, Didáctica, Relaciones Humanas y Aspectos legales, además es necesario por su importancia se amplíe la asignatura de Patología y Técnicas Quirúrgicas. Cuando se han tenido que adecuar éstos, el personal se actualiza a través de la revisión de revistas, participación en eventos científicos y mediante la consulta de sus notas del curso.

RADIOLOGIA

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDACTICA E INVESTIGACION.	46	PRINCIPIOS FISICOS Y EQUIPOS DE RADIODIAGNOSTICO.	120
ANATOMIA RADIOLOGICA.	198	TECNICA RADIOLOGICA BASICA III.	60
TECNICAS DE RADIOLOGIA BASICA I.	60	FUNDAMENTOS DE MEDICINA NUCLEAR.	86
PROCESADO RADIOLOGICO.	22	PRACTICA DE RADIOLOGIA BASICA III.	750
PRACTICA RADIOLOGICA BASICA I.	750		

PRINCIPIOS FISICOS DE RADIODIAGNOSTICO.	123	TECNICAS DE RADIOLOGIA ESPECIALIZADA.	165
TECNICAS DE RADIOLOGIA BASICA II.	60	ENFERMERIA APLICADA EN RADIOLOGIA.	40
PRACTICAS DE RADIOLOGIA BASICA II.	750	FUNDAMENTOS DE RADIO- TERAPIA.	58
		PROTECCION RADIOLOGICA.	15

Estas dieciseis asignaturas se imparten en dos años que dura el curso y a juicio de los egresados, los conocimientos que se obtienen de éstas, son aplicables en el desempeño profesional, sin embargo durante la práctica se requiere de los de Medios de Contraste, Resonancia Magnética, T.A.C., y Etica. Cuando se han tenido que adecuar éstos, el personal se actualiza a través de la revisión de revistas, participación en eventos científicos y mediante la consulta de sus notas del curso.

TERAPIA FISICA

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDAC- TICA E INVESTIGACION.	46	HIDROTERAPIA.	42
ANATOMIA.	161	MASOTERAPIA.	28
		GONIOMETRIA.	61

FISIOLOGIA HUMANA.	98	EDUCACION FISICA Y TERA-	
BIOQUIMICA.	56	PIA RECREATIVA.	39
FISICA.	46	EXAMEN POSTURAL Y EJER-	
BASES Y FUNDAMENTOS DE LA		CICIOS POSTURALES.	60
KINESITERAPIA.	85	PROBLEMAS DE COMUNICACION	
EXAMEN MANUAL MUSCULAR.	80	Y APRENDIZAJE.	35
FILOSOFIA DE LA MEDICINA		PROTESIS.	32
DE REHABILITACION.	30	ORTESIS.	31
ENFERMERIA EN REHABILITA-		PARALISIS CEREBRAL.	58
CION.	60	FERULAS TEMPORALES.	39
REUMATOLOGIA.	60	NEUROLOGIA Y NEUROCIURGIA.	60
HISTOLOGIA HUMANA.	39	ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA.	67
BIOMECANICA Y FISIOLOGIA		NOSOLOGIA MEDICO QUIRURGI-	
ARTICULAR.	100	CA.	62
PSICOLOGIA.	43	EJERCICIOS TERAPEUTICOS	
TERAPIA OCUPACIONAL.	58	ESPECIALIZADOS.	294
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL.	69	PRACTICA HOSPITALARIA.	284
DESARROLLO MOTOR Y PER-		ELECTROTERAPIA.	100
CEPCION.	82		

Estas treinta y dos asignaturas se imparten en dos años que dura el curso y a juicio de los egresados, los conocimientos que NO se utilizan en la práctica son los de Bioquímica, Histología y Filosofía de la Medicina de Rehabilitación, sin embargo durante la práctica existen otros que también se requieren como son los

de Neurodesarrollo, Desviaciones del desarrollo, Elaboración de Trabajos Profesionales e Inglés Técnico. Cuando se han tenido que adecuar éstos, el personal se actualiza mediante la revisión de revistas y participación en eventos científicos.

TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS

ASIGNATURA (S)	HORAS	ASIGNATURA (S)	HORAS
INTRODUCCION A LA DIDACTICA E INVESTIGACION.	46	ENFERMERIA EN TERAPIA INTENSIVA.	300
ANATOMIA.	52	ENFERMERIA EN CUIDADOS CORONARIOS.	77
ELECTROCARDIOGRAFIA.	71	PRACTICA DE LA ESPECIALIDAD.	436
NUTRICION.	104		
FISIOLOGIA.	76		
INVESTIGACION EN ENFERMERIA.	77		
FARMACOLOGIA.	36		

Estas diez asignaturas se imparten en un año que dura el curso y a juicio de los egresados, los conocimientos que NO se utilizan en la practica profesional son los de Nutrición, pero existen otros que si se requieren durante la práctica y son los de Psicología, Patología y Neumología. Cuando se han tenido que

adecuar éstos, el personal se actualiza a través de la revisión de revistas y participación en eventos científicos.

Como puede observarse, al comparar lo establecido por los Planes de Estudio con el Seguimiento de Egresados efectuado, es evidente que en términos generales la preparación que obtienen los egresados RESPONDE a lo que demanda la práctica profesional.

CAPITULO VI.

COMENTARIOS, CONCLUSIONES

Y

PROPUESTA PEDAGOGICA.

EN CUANTO A LOS DATOS LABORALES DE DETECTO EN LOS 6 CURSOS LO SIGUIENTE:

- El Plan de Estudios en cada una de las especialidades contempla funciones Administrativas, Docentes, de Investigación y Técnicas, sin embargo el egresado ya en la práctica profesional sólo realiza las Técnicas y en el curso de Terapia Intensiva y Cuidados Coronarios, además realizan las administrativas.
- Resulta evidente que aunque existe el criterio de que se elabore el perfil de egreso de cada especialidad tomando como referencia las funciones técnicas, administrativas, docentes y de investigación, NO lo es en cuanto al número de funciones; esto es, que unos cursos tienen más que otros.
- Es patente el número tan reducido de algunas funciones en los cursos de radiología y principalmente en terapia intensiva y cuidados coronarios.
- Excepto en el curso de terapia intensiva y cuidados coronarios, los egresados son asignados a servicios de acuerdo a la especialidad efectuada, sin embargo en los seis cursos, estos presentan ciertas limitaciones para desempeñarse de acuerdo a su preparación.

- Hay diversidad en cuanto al criterio de como se considera el nivel académico de los cursos en comparación con otras instituciones.
- El grado de reconocimiento que se tiene es mayor e igual en relación con otras instituciones educativas.
- En un porcentaje aunque no muy representativo para todos los cursos, el nombre de la especialidad que tiene es igual al de otras instituciones.
- Es aceptable la diversidad de criterios en cuanto a la retribución económica debido posiblemente al tipo de especialidades.
- Es manifiesto que la preparación académica obtenida (entre buena y excelente) ha influido de manera determinante en el desarrollo y desempeño profesional de los egresados.

POR LO QUE SE REFIERE A LOS DATOS ACADEMICOS EN LOS 6 CURSOS SE ENCONTRO:

- No en todos los cursos se da a conocer con anticipación el plan de estudios de la especialidad.

- Predomina el criterio de excelente- bueno en la realización de las prácticas profesionales efectuadas, la coherencia entre las asignaturas llevadas en el curso, la posibilidad de aplicación de los conocimientos y la capacidad académica de los docentes; sin embargo cabe destacar que en relación a los métodos didácticos, los cursos de terapia física y laboratorio clínico respectivamente los marcan como regulares y hasta malos.
- Dentro del plan hay asignaturas que para todos los egresados de las especialidades de enfermería son importantes para su preparación profesional.
- En todos los cursos hay propuestas para que se incluyan asignaturas al actual plan de estudios, pero también, para que se incremente el tiempo de duración en algunos casos.
- Solo en los cursos de terapia intensiva y cuidados coronarios y terapia física se propone sean excluidas algunas asignaturas.
- Específicamente en los cursos de pediatría, enfermería quirúrgica e instrumentista, radiología, terapia intensiva y cuidados coronarios el rango de bueno - excelente predomina en cuanto a la capacidad académica de los docentes.

Resalta lo benéfico en pro del alumno el que las clases sean teórico - prácticas y lo útil que resulta la realización de actividades extracurriculares.

En un porcentaje significativo de los cursos, el contenido de las asignaturas teóricas es entre excelente - bueno.

Aunque la forma de tratar los temas involucraban en su mayoría tanto al discente como al docente, es claro que según los resultados obtenidos, la técnica que predomina en todos los cursos es la exposición.

La forma en que se contempla la evaluación solo reúne las características de integral, en algunos cursos es semi sistemática y casi permanente. Cabe aclarar que en los cursos de terapia intensiva y cuidados coronarios y terapia física la opinión es que nunca presentaban exámenes.

Hay una tendencia clara en cuanto a la verificación del aprendizaje a través del uso de pruebas escritas, aunque éstas sean en algunos casos de estructuración deficiente, lo cual se debe seguramente al desconocimiento de los lineamientos a seguir para su elaboración.

- El resultado de la evaluación final fue en predominio la combinación de promedios mensuales. calificación de exámenes teórico- prácticos, participación, exposición de temas y tareas, pese a esto, cabe mencionar que independientemente de lo anterior, en los cursos de laboratorio clínico, pediatría, radiología y terapia intensiva y cuidados coronarios, algunos egresados no saben como fue.

- La forma en que se verifica el aprendizaje es completa, porque se basa en exámenes prácticos, aplicación de pruebas escritas y formulación de preguntas orales.

- En todos los cursos hay datos que comprueban que de acuerdo a la especialidad con que cuentan los egresados el apoyo que brindan a los programas de algunas Escuelas Militares es nulo, atribuyéndolo a la falta de tiempo, poca experiencia docente y por ignorar cuando se llevan a cabo.

- No en todos los cursos se colabora en la enseñanza clínica y supervisión, tanto planeada como incidental.

- Se detectó que en el servicio asignado los egresados en su mayoría colaboran con los estudiantes de enfermería y compañeros y los que no lo hacen es por falta de tiempo, poca experiencia docente, no saben o no se los permiten.

- Existe satisfacción por la tesis que elaboraron y los resultados obtenidos.
- En los cursos de pediatría, enfermería quirúrgica e instrumentista y terapia física se detectó que consideran la elaboración de la tesis como un requisito aunado a un interés de quienes fueron asesores de tema.
- Únicamente en el curso de terapia intensiva y cuidados coronarios se descartó el haber hecho aportes a la especialidad efectuada mediante la elaboración de su tesis.
- Hay un alarmante índice de egresados que no realizan investigación científica en todos los cursos, pese a que en algunos casos en el plan de estudios se contemplan conocimientos básicos del área científica y en otros casos son mínimos.
- En el curso de laboratorio clínico, los egresados en cuanto a funciones de investigación no han creado departamentos de investigación y esto es justificable en virtud de que no les corresponde y además su plan de estudios no tiene asignaturas que les proporcionen los conocimientos necesarios para efectuarlo.

- Existen datos significativos relacionados con que los egresados no colaboran con otras instituciones y/o alumnos para el desarrollo de tesis, trabajos, experimentos, etc., haciendo alusión a la falta de tiempo, de recursos económicos, desconocimiento de las fuentes, carencia de conocimientos teóricos o porque no se les ha solicitado.

- En terapia física aunque se han hecho investigaciones científicas, éstas cuando se establecen no cuentan con ningún sistema de evaluación ni tampoco se han elaborado artículos o publicaciones.

- Todo el personal tiene oportunidad de mantenerse actualizado en cuanto a los avances de su especialidad, utilizando para ello principalmente dos mecanismos, esto es las revistas y la asistencia a eventos científicos, siendo entre estos dos el de mayor incidencia el primero.

- Es necesario que sean reconsideradas dos funciones técnicas del curso de laboratorio clínico, ya que NO corresponden al egresado efectuarlas como tal.

- Es urgente replantear la necesidad de que la enfermera quirúrgica utilice el proceso atención enfermería ya que actualmente no se realiza.

- Aunque resulta explicable, en el curso de laboratorio clínico, NO se cumplen en su totalidad las funciones administrativas.
- En terapia física hay personal que no colabora en la elaboración de programas.

OTROS ASPECTOS.

- El papel que el Sistema Educativo Militar desempeña a través de sus Escuelas, en este caso la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, es muy bueno como proveedor de personal capacitado en diversas especialidades.
- Se comprueba que el Seguimiento de Egresados sea un proceso pedagógico Eficáz para la detección de necesidades en diversos aspectos académicos.
- Se alcanzaron los objetivos general y particulares que se plantearon en el protocolo de investigación.
- Es evidente que la mayoría de contenidos proporcionados por las asignaturas que los egresados llevan durante el curso que efectúan, les dotan de información básica pero importante, pero ello no basta, sino que como se fundamenta

el en capítulo II de este trabajo, el plan de estudios conforma lo que el egresado debe de aprender, empero el currículum va más allá, esto es que el currículum se incrementará en la medida en que el tantas veces citado egresado obtenga nuevas experiencias de aprendizaje.

PROPUESTA PEDAGOGICA.

En base a los resultados y conclusiones obtenidas en el presente trabajo de investigación, se proponen las siguientes alternativas:

- Que a nivel de cada uno de los cursos, se revise el plan de estudios y aprovechando éste trabajo se analicen otros elementos de este instrumento; esto sea mediante un trabajo coordinado entre los responsables del curso y personal capacitado en el área técnica.
- Específicamente al elaborar el perfil de egreso, se realice una valoración de las funciones que aparecen en el plan y las que tienen adjudicadas actualmente, de manera tal que sea congruente lo establecido con lo que la práctica profesional demanda.

- Continuar con la denominación que actualmente tienen estos cursos, a fin de estar en similar situación con las instituciones civiles.

- Es evidente que los egresados complementen el aspecto técnico durante el desempeño profesional, sin embargo sería muy productivo tanto para él como para el servicio que efectuara funciones docentes y de investigación.

- Pese a que se actualizan constantemente a través de revistas y eventos científicos, sería conveniente que se organizara un programa que se llevara de manera sistemática y permanente, ya sea a nivel de cada departamento o del departamento de enseñanza; esto reduciría también aunque de cierta forma las limitaciones que los egresados han tenido para desempeñarse como especialistas.

- Incrementar los mecanismos para propiciar en el alumno, su interés por involucrarse con el contenido de su plan de estudios, quizá que durante el curso de inducción que se lleva a cabo en el Plantel, se les entregara una carta descriptiva del curso y posteriormente que los jefes de curso reforzaran esta información al inicio del curso.

- Hacer difusión de las ventajas del uso de las técnicas de enseñanza, aspectos de evaluación y en su caso implementar un taller sobre estos tópicos, haciendo participe al personal docente de comprobar los cambios que se dan en el alumno, después de trabajar con una metodología NO tradicional y valorar al alumno tomando como base que la evaluación debe ser sistemática, integral y permanente.

- Fomentar en todos los alumnos el autodidactismo pero " dirigido " esto es que, que el docente participe como asesor, como orientador, dado que las labores que los citados alumnos realizan de no ser dirigidas pondrían en peligro la vida de los pacientes, además se coadyuvaría a la maduración profesional del egresado, y se reforzaría lo característico de la educación superior y que hasta por reglamento existe en la Escuela Militar de Graduados de Sanidad. Así mismo, disminuiría el uso de algunas técnicas de enseñanza (principalmente la exposición) que mantienen al alumno en una actitud receptiva, dándole por consiguiente la oportunidad de complementar su aprendizaje teórico-práctico.

- Considerar la inclusión y/o exclusión de asignaturas o contenidos que proponen los egresados.

- Identificar al personal que tenga disposición para apoyar académicamente a las Escuelas Militares y proporcionarles la información necesaria para que adquieran experiencia docente y mediante esto se mantengan actualizados en cuanto a los avances de su especialidad y lo medular que es el que puedan transmitir sus conocimientos o bien propiciar el aprendizaje en este rubro.

- Mediante entrevistas individuales y/o colectivas por parte de los jefes de curso, es necesario involucrar más a los egresados en actividades de enseñanza incidental y/o planeada y dadas las características de nuestro Hospital-Escuela, que es importantísima la función de supervisión también incidental y/o planeada que tienen como integrantes del servicio.

- Incrementar en todos los planes de estudio, contenidos referentes a investigación, ya que los existentes en algunos casos son básicos, lo cual si no se ha fomentado el auto - aprendizaje limita al alumno en formación y posteriormente al egresado.

- Durante el desarrollo del curso, hacer labor de convencimiento a quienes egresarán, de lo importante que son los aportes que hagan con sus tesis a la especialidad correspondiente.

- En el mismo período que en el párrafo anterior se menciona, pugnar porque se hagan trabajos de investigación y una vez que los alumnos egresen, exigir en cada determinado tiempo se presente un trabajo o bien que se colabore ya sea de manera individual, en grupo, o bien apoyando en su realización a otras instituciones educativas en lo que a investigación se refiere.

- Elaborar un paquete didáctico con temas relacionados específicamente con la verificación del aprendizaje a través de pruebas escritas y proponerlo a las autoridades correspondientes y se proporcionen a los jefes de cada curso.

- Implementar el Seguimiento de Egresados para el total de los cursos que aparte de los estudiados dependen de esta Escuela.

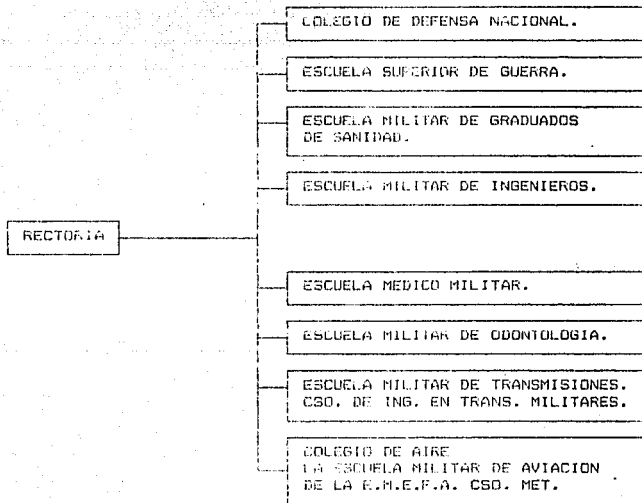
- Proponer la metodología del Seguimiento de Egresados a todos los Planteles Militares que dependen de la Dirección General de Educación Militar.

A N E X O S

- " 1 " Organigrama de la Universidad del Ejercito y Fuerza Aerea.
- " 2 " Organigrama de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad.
- " 3 " Cuestionario aplicado a los egresados.
- " 4 " Cuestionario aplicado a los jefes inmediatos de los egresados.

ANEXO " 1 "

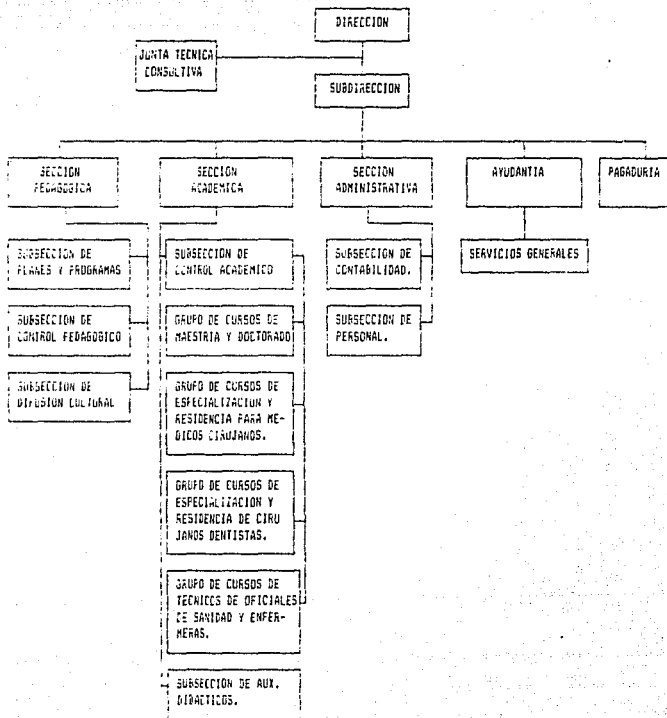
ESCUELA DE EDUCACION SUPERIOR



ANEXO " 2 "

ESCUELA MILITAR DE GRADUADOS DE SANIDAD

ORGANIGRAMA



EJERCITO MEXICANO

RECTORIA DE LA U.D.E.F.A.

ESC.MIL.GRADS. SNO.

OBJETIVO

El siguiente cuestionario, tiene como finalidad obtener información en relación al desempeño profesional del personal que durante el ciclo 1986-1991, egresó de la Escuela Militar de Graduados de Sanidad, de manera tal que esta información contribuya a retroalimentar la planeación de futuros cursos.

INSTRUCCIONES GENERALES

Las preguntas que a continuación se le formulan, están redactadas de acuerdo a las funciones que usted debiera desempeñar y que están contempladas en el plan y programa de estudios que usted cursó.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS:

Conteste con pluma y letra de molde a cada una de las preguntas.

Lea con atención cada pregunta y posteriormente conteste en forma directa, o bien colocando en el paréntesis la letra de la opción que a su juicio o experiencia haya sido seleccionada.

DATOS GENERALES

CURSO QUE EFECTUÓ :

AÑO EN QUE INGRESÓ:

AÑO EN QUE EGRESÓ :

DATOS LABORALES.

1. De acuerdo a la especialidad que efectuó, que tipo de funciones con mayor frecuencia desempeña :

A. Técnicas.....()

B. Administrativas.....()

C. Docentes.....()

D. Investigación.....()

2. Cual de los siguientes enunciados describe mejor su actual situación profesional ()

A. Se encuentra en una área para la que fue preparado.

B. Está en una área parcialmente relacionada con su preparación.

C. Esta en una área NO relacionada con su preparación.

3. Que limitaciones ha encontrado para desempeñarse como especialista ()

A. Falta de actualización en sus conocimientos.

B. Falta de práctica en el área.

C. Deficiencias en su formación teórica.

D. Dificultad para aplicar sus conocimientos a problemas específicos del área.

E. No se aplican en el área en que actualmente se encuentra.

4. El haber efectuado su especialidad en este plantel, en comparación con otras instituciones educativas tiene.()

A. Mayor reconocimiento.

B. Menor reconocimiento.

C. Igual reconocimiento.

5. El nivel académico de su especialidad al realizarla en este plantel es ()

A. Igual que en otros planteles.

B. Menor que en otros planteles.

C. Mayor que en otros planteles.

6. El nombre de la especialidad que usted efectuó es similar o igual al que tendría de haberla estudiado en otra institución ()

A. Si

B. No

C. Lo ignoro.

7. El haber efectuado su especialidad en este plantel, en comparación con otras instituciones educativas tiene ()

A. Mayor retribución económica.

B. Menor retribución económica.

C. Igual retribución económica.

8. Tomando como referencia la escala que precede, ¿De qué manera ha influido su preparación académica en su desarrollo y desempeño profesional ()

- A. Pésima.
- B. Mala.
- C. Regular.
- D. Buena
- E. Excelente.

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

9. Cuando inició el curso, usted conocía el plan de estudios de la especialidad que realizó ()

- A. Si.
- B. No.

UTILIZANDO LA ESCALA QUE PRECEDE, CALIFIQUE LOS SIGUIENTES ASPECTOS DE LA ESPECIALIDAD QUE EFECTUO:

- A. Pésimo B. Malo C. Regular. D. Bueno. E. Excelente

- 10. Capacidad académica de los docentes ()
- 11. Métodos didácticos utilizados ()
- 12. Contenido de las asignaturas teóricas ()
- 13. Prácticas profesionales ()
- 14. Coherencia interna entre las asignaturas que se cursaron ()
- 15. Posibilidad de aplicación de los conocimientos adquiridos ()

16. Cada que tiempo presentaba exámenes ()

- A. Nunca.
- B. Cada clase.
- C. Mensualmente.
- D. Semestralmente.

17. Las preguntas que le formulaban eran..... ()

- A. Ajenas al tema.
- B. Capciosas.
- C. Aspectos relacionados directamente con el tema de estudio.
- D. Mal redactadas.

18. El tipo de preguntas con que estaban elaboradas las pruebas eran ()

- A. Directas.
- B. Desarrollo de temas.
- C. Falso-verdadero.
- D. Objetivas (opción múltiple, correlación, ordenamiento)

19. El resultado de su evaluación final fue ()

- A. Un promedio de las calificaciones mensuales.
- B. La calificación del examen teórico y/o práctico.
- C. No sabe.
- D. A y B mas la participación , exposición de temas y tareas.

20. Le satisfizo el trabajo de tesis que elaboró para graduarse:

SI _____ NO _____

En caso de ser afirmativo, la causa a que lo atribuye es ()

- A. Porque contemplaba los pasos del método científico.

- B. Porque me permitió aplicar conocimientos sobre búsqueda y obtención de información.
- C. Porque los resultados obtenidos, promovieron cambios trascendentales en mi area de especialidad.

En caso de ser negativo, la causa a que lo atribuye es ()

- A. Porque NO consideraba ninguna metodología científica.
- B. Porque solo fué una recapitulación de información.
- C. Porque carecía de conocimientos teóricos para realizarla.

21. Actualmente ha efectuado algún tipo de investigación ()

- A. Descriptiva.
- B. Experimental.
- C. De otro tipo.
- D. Ninguna.

22. Ha colaborado con diferentes instituciones y alumnos para el desarrollo de tesis, trabajos, experimentos, etc.

SI ____ NO ____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

- A. Inseguridad personal.
- B. Inseguridad por carencia de conocimientos teóricos.
- C. Desconocimiento de las posibles fuentes de información.
- D. Falta de tiempo.
- E. Falta de recursos económicos.
- F. OTRO(S) _____

23. Durante su estancia en esa unidad, ha tenido oportunidad de actualizarse en cuanto a los avances de su especialidad para mejorar su desempeño profesional. ()

- A. Constantemente a través de revistas.
- B. Constantemente a través de participar en eventos científicos de la especialidad.
- C. Constantemente a través de revistas y eventos científicos.
- D. Ocasionalmente, recurriendo a revistas.
- E. Ocasionalmente, asistiendo esporádicamente a eventos científicos.
- F. A través de consultar las notas del curso.
- G. NO.

En caso de haber respondido la opción (G) lo atribuye a ()

A. Falta de tiempo.

B. Desconocimiento de las posibles fuentes de información.

C. Falta de recursos económicos

D. No es necesario.

E. No le permiten asistir.

En caso de haber respondido la opción (E)

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "X" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA UNO DE LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR LO QUE CORRESPONDA.

24. En el servicio asignado, usted con los estudiantes de enfermería y con sus compañeros :

A. Colabora en la enseñanza clínica planeada ()

B. Colabora en la enseñanza clínica incidental ()

- C. Colabora en la supervisión planeada ()
- D. Colabora en la supervisión incidental ()
- E. NO colabora ()

En caso de haber respondido la opción (E).

¿ A QUE LO ATRIBUYE ? ()

- A. No cuenta con la preparación teórica para efectuarla.
- B. No le gusta.
- C. Existen problemas interpersonales.

25. Tomando como base la especialidad con que cuenta, el apoyo que usted brinda a los programas en algunas Escuelas Militares es:

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

En caso de haber respondido la opción (D).

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

26. Durante la realización del curso, las clases fueron :

- A. Teóricas ()
- B. Prácticas ()
- C. Teórico-prácticas ()
- D. Omitidas ()

27. La asignación de trabajos extraclase y tareas fué:

- A. Una forma de estar adelantado en cuanto a conocimientos ()
- B. Necesaria para aplicar conocimientos teóricos .. ()
- C. Innecesaria ()
- D. Omitida ()

En caso de haber respondido a la opción (D).

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

28. La forma en que se trataban los temas era:

- A. A través de revisiones bibliográficas por parte del alumno ()

- B. Presentación de casos por parte del alumno ()
- C. Formulación de preguntas al docente, ante la existencia de dudas ()
- D. A través de exposiciones del docente ()
29. Para verificar su aprendizaje el profesor :
- A. Solo observaba su trabajo ()
- B. Le preguntaba continuamente ()
- C. Lo examinaba de manera práctica ()
- D. Le aplicaba pruebas ()
30. Considera usted, que con la elaboración de su tesis:
- A. Aportó nuevas ideas a su área de especialidad .. ()
- B. Adquirió nuevos conocimientos en su formación como especialista ()
- C. Solo invirtió tiempo innecesariamente ()
31. La elaboración de su tesis respondió a:
- A. Cumplir solamente con un requisito ()
- B. Un interés personal por la investigación ()
- C. Un interés propiciado por quien (es) le asesoró (ron) ()

32. Las técnicas didácticas que más se utilizaron durante la especialidad fueron :

- A. Exposición ()
 - B. Interrogatorio. ()
 - C. Diálogo ()
 - D. Demostración ()
 - E. Discusión ()
 - F. Dictado ()
 - G. Estudio de caso ()
 - H. Lectura comentada ()
 - I. Tarea dirigida ()
 - J. OTRA (S) ()
-

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACION APARECEN, SE ANEXA UN LISTADO DE LAS ASIGNATURAS QUE USTED LLEVO AL EFECTUAR EL CURSO: POSTERIORMENTE PROCEDA A JERARQUIZARLAS (DE ACUERDO A SU EXPERIENCIA) SEGUN SU IMPORTANCIA Y NECESIDAD DE APLICACION DE ESOS CONOCIMIENTOS DURANTE SU PRACTICA, ANOTANDO EN EL PARENTESIS DE LA DERECHA DE LA LISTA EL NUMERO UNO A LA PRIMERA Y ASI SUCESIVAMENTE.

33. Lista de asignaturas

34. De acuerdo al listado de asignaturas anexo, ¿ cuáles sugiere usted se supriman del plan de estudios ? :

PORQUE :

- A. No se relacionan con la especialidad ()
- B. No tienen utilidad práctica ()
- C. Es (son) irrelevante (s) ()
- D. El contenido No es actualizado ()

35. Qué asignaturas propone usted, deben agregarse al plan de estudios de la especialidad:

PORQUE :

- A. Son indispensables para el desarrollo profesional ()
- B. Complementan la formación profesional ()
- C. El trabajo exige tener esa preparación ()
- D. Le interesa conocer sobre el tema ()

EJERCITO MEXICANO

RECTORIA DE LA U.D.E.F.A.

ESC.MIL.GRADS.SND.

OBJETIVO

EL SIGUIENTE CUESTIONARIO TIENE COMO FINALIDAD OBTENER INFORMACION RELATIVA AL DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL EGRESADO QUE DURANTE EL PERIODO 1986- 1991, HA EGRESADO DE LA ESCUELA MILITAR DE GRADUADOS DE SANIDAD DEL CURSO DE RADIOLOGIA; DE TAL MANERA QUE ESTA INFORMACION CONTRIBUYA A RETROALIMENTAR LA PLANEACION DE FUTUROS CURSOS.

INSTRUCCIONES GENERALES

LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACION SE LE FORMULAN, ESTAN DE ACUERDO A LAS FUNCIONES DE LOS EGRESADOS.

INSTRUCCIONES ESPECIFICAS

CONTESTE CON PLUMA Y LETRA DE MOLDE A CADA UNA DE LAS PREGUNTAS QUE A CONTINUACION APARECEN.

LEA CON ATENCION CADA PREGUNTA Y POSTERIORMENTE CONTESTE EN FORMA DIRECTA; O BIEN, COLOCANDO EN EL PARENTESIS LA LETRA DE LA OPCION QUE A SU JUICIO O EXPERIENCIA HAYA SIDO SELECCIONADA.

1. De acuerdo a la especialidad que el egresado efectuó el tipo de funciones que con mayor frecuencia desempeña son :

- A. Técnicas ()
B. Administrativas ()
C. Docentes ()
D. Investigación ()

2. Durante sus actividades el egresado, demuestra poseer habilidad para el manejo de las relaciones humanas con el paciente, familia e integrantes del equipo de salud :

SI ____ NO ____

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?.

3. En relación con los procedimientos y técnicas que son de utilidad en las unidades de radiodiagnóstico, el egresado ()

A. Las difunde al equipo de trabajo.

B. NO las da a conocer.

4. Al tener que efectuar cálculo y distribución de personal del servicio, el egresado ()

A. Lo realiza sin cometer errores.

B. Lo realiza pero con asesoría y/o con apoyo de algún material por no tener conocimientos precisos.

C. Evade el tener que efectuarlo.

5. Siguiendo la escala que precede, el tipo de comunicación que establece y mantiene el egresado es:

A. CONSTANTE

B. REGULAR

C. NULA

Con el personal de médicos ()

Con el personal de enfermería ()

Con el paciente ()

Con los familiares del paciente ()

Con el personal de otros servicios ()

6. El egresado participa en la elaboración de programas :

SI ___ NO _____

En caso de haber respondido afirmativamente, lo hace ()

- A. Por iniciativa y correctamente.
- B. Por iniciativa, aunque solicita asesoría.
- C. Porque se le pide, pero lo elabora adecuadamente.

En caso negativo, lo atribuye a ()

- A. Carecer de información para elaborarlo.
- B. No se le exige que lo realice.
- C. Aunque se le pida, no lo elabora.

7. En las investigaciones que se han realizado, el egresado ()

- A. Participa activamente, denotando pleno conocimiento del tema.
- B. Participa porque se le ordena y denotando conocimiento del tema.
- C. No participa.

En caso de haber respondido la opción (C) las causas a que lo atribuye son :

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "X" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA

UNO DE LOS PARENTESIS; PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

8. Durante su desempeño profesional, el oficial denota:

- A. Poseer conocimientos científicos y tecnológicos ()
- B. Capacidad de observación para detectar con eficiencia y prontitud que requiere el paciente.....()
- C. Efectuar correctamente interpretaciones y toma de decisiones()
- D. Ninguna de las anteriores()

En caso de haber seleccionado la opción (D) lo atribuye a:

9. Los diversos procedimientos que el egresado realiza :

- A. Son de calidad y apoyan el diagnóstico del enfermo ()
- B. Para su realización, aplica los elementos fundamentales de la tecnología radiológica para la protección misma y del paciente ()
- C. Ninguna de las anteriores ()

En caso de haber seleccionado la opción (C) ¿A QUE LO ATRIBUYE? _____

10. La atención que el egresado proporciona al paciente es:

- A. Especializada y con gran sentido humanístico ()
- B. De seguridad y confianza al paciente()

11. El egresado ha participado en la creación de unidades:

SI _____ NO _____

En caso de ser afirmativo, lo ha hecho :

- A. Aportando sugerencias para su estructuración ...()
- B. Aportando sugerencias para su organización()
- C. Aportando sugerencias para las instalaciones y equipo que se requiera()

En caso de ser negativo, lo atribuye a qué :

- A. No se ha creado ninguna unidad ()
- B. El nivel de conocimientos que posee el oficial es insuficiente()
- C. Aunque cuenta con los conocimientos teórico-prácticos, no se le toma en cuenta..... ()

12. En la unidad en que se encuentra asignado el egresado, ha participado en :

- A. Actividades de planeación ()
- B. Actividades de organización ()
- C. Actividades tendientes a dirigir el servicio .. ()
- D. Ninguna actividad ()

13. En el servicio asignado, el egresado :

- A. Observa continuamente al personal ()
- B. Siempre que es necesario asesora al personal. ()
- C. Propicia la enseñanza dentro del servicio ()
- D. Denota irresponsabilidad ()

14. Tomando en cuenta la especialidad con que cuenta el oficial, el apoyo que brinda a los programas de estudio en algunas Escuelas Militares es:

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

LABORATORIO CLINICO.

1. De acuerdo a la especialidad que el egresado afectúa, el tipo de funciones que con mayor frecuencia desempeña son:

- A. Técnicas()
- B. Administrativas()
- C. Docentes()
- D. Investigación()

2. El egresado ha creado algún tipo de departamento de investigación:

SI ____ NO ____

¿ A QUE LO ATRIBUYE?

3. El egresado ha participado en los cambios que por necesidades del servicio se han tenido que efectuar a éste :

SI ____ NO ____

¿ A QUE LO ATRIBUYE?

4. El egresado, efectúa cálculo de material y equipo:

SI _____ NO _____

En caso de ser afirmativo, lo realiza ()

- A. Sin cometer errores.
- B. Con inseguridad por no tener conocimientos sólidos al respecto.
- C. Auxiliándose de la revisión de cierta bibliografía.

En caso de ser negativo, lo atribuye a qué ()

- A. No tiene dominado el procedimiento para efectuarlo.
- B. No le corresponde efectuarlo.
- C. A pesar de que tenga que efectuarlo, no se le pide que lo realice.

5. Tomando el cuenta el personal que depende y/o colabora con

el egresado, él en el servicio ()

A. Les asigna actividades congruentes con su función y las coordina.

B. Les asigna actividades incongruentes con su función.

6. En el servicio asignado, el egresado()

A. Implementa algún tipo de evaluación y realiza estadísticas sobre el trabajo y funcionamiento del servicio.

B. No implementa ningún método de evaluación, ni estadístico.

C. Evade implementar algún método por falta de conocimientos.

D. No se le pide realizar tal actividad.

7. Cuando el Departamento de Enfermería promueve la realización de Sesiones Plenarias, el egresado()

A. Colabora por iniciativa con la presentación de algún tema.

B. Colabora por iniciativa, aunque con inseguridad para la presentación del tema.

C. Evade la oportunidad para presentar algún tema.

D. Colabora solo cuando se le ordena y denotando falta de conocimientos en la presentación del tema.

8. El egresado, participa en los programas de educación continua y de adiestramiento en servicio :

SI ____ NO ____

En caso de no participar, lo atribuye a que ()

- A. Carece de información para participar.
- B. No se le pide que participe.
- C. Aunque se le pide que participe, no lo hace.
- D. No le gusta.
- E. Se siente inseguro.

9. El egresado, colabora con diferentes Instituciones y alumnos para el desarrollo de tesis, trabajos, experimentos :

SI ____ NO ____

En caso de ser negativo, lo atribuye a()

- A. Inseguridad personal.
- B. Inseguridad en los conocimientos que se tengan al respecto.
- C. Falta de tiempo.

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "X" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA UNO DE LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

10. Durante el desarrollo de sus actividades , el egresado:

- A. Recolecta y maneja adecuadamente las muestras por analizar ()
- B. Efectúa análisis de urgencia, electivos y postoperatorios ()
- C. Registra correctamente los resultados obtenidos en las libretas correspondientes ()
- D. Detecta inmediatamente cualquier variación anormal o patológica en los resultados obtenidos()
- E. Interpreta correctamente los resultados ()
- F. Tiene la destreza indispensable para manejar los diferentes aparatos del Departamento ()
- G. Colabora con el equipo médico y de enfermería para llegar a un diagnóstico veraz y lógico ()
- H. Implementa un plan de control de calidad en los diferentes Departamentos del Laboratorio ()

En caso de que algún enunciado no haya sido marcado

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

11. El egresado, ha participado en la creación de unidades :

SI _____ NO _____

En caso de ser afirmativo, lo ha hecho :

- A. Aportando sugerencias para su estructuración .. ()
- B. Aportando sugerencias para su organización ()
- C. Aportando sugerencias para las instalaciones y equipo
que se requiera ()

En caso de ser negativo, lo atribuye a que :

- A. No se ha creado ninguna unidad ()
- B. El nivel de conocimientos que posee es
insuficiente ()
- C. Aunque cuenta con los conocimientos teórico-prácticos,
no se le toma en cuenta ()

12. En la unidad en que se encuentra asignado el egresado participado en :

- A. Actividades de planeación ()
- B. Actividades de organización ()
- C. Actividades tendientes a dirigir el servicio .. ()
- D. Ninguna actividad ()

13. Tomando como base la especialidad con que cuenta el oficial, el apoyo que brinda a los programas de estudio en algunas Escuelas Militares es :

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

14. En el servicio asignado, el egresado con los estudiantes de enfermería y compañeros:

- A. Colabora en la enseñanza clínica planeada ()
- B. Colabora en la enseñanza clínica incidental ... ()
- C. Colabora en la supervisión planeada ()
- D. Colabora en la supervisión incidental ()
- E. No colabora ()

En caso de haber señalado la opción (E) lo atribuye a
qué ()

- A. No cuenta con preparación teórica para efectuarla.
- B. No le gusta.
- C. Existen problemas interpersonales.

PEDIATRIA

1. De acuerdo a la especialidad que la egresada efectuo, el tipo de funciones que con mayor frecuencia desempeña son.

- A. Técnicas ()
- B. Administrativas ()
- C. Docentes ()
- D. Investigación ()

2. La oficial, demuestra poseer conocimientos científicos que le permitan justificar sus decisiones :

SI _____ NO _____

En caso de ser negativo, ¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

3. La oficial proporciona atención integral al paciente pediátrico en la Unidad de Terapia Intensiva:

SI _____ NO _____

En caso negativo, lo atribuye a ()

- A. Falta de personal.
- B. Olvido de los cuidados específicos.

C. Carecer de la preparación teórico-práctica.

4. Tomando en cuenta el personal que depende y/o colabora con la egresada, ésta ()

A. Les asigna actividades congruentes con su función y las coordina.

B. Les asigna actividades incongruentes con su función.

5. En el servicio asignado, la egresada ()

A. Implementa algún tipo de evaluación y realiza estadísticas sobre el trabajo y funcionamiento del servicio.

B. No implementa ningún tipo de evaluación, ni estadístico.

C. Evade implementar algún método por falta de conocimientos.

D. No se le pide realizar tal actividad.

6. De efectuarse el proceso Enseñanza-Aprendizaje con pacientes, familiares, personal médico y paramédico, la egresada ()

- A. Actúa correctamente como conductora.
- B. Actúa con algunas deficiencias.
- C. Evade la oportunidad de conducir al grupo.

7. Durante sus actividades, la egresada aplica técnicas recreativas en la orientación y terapia ocupacional del infante:

SI ____ NO ____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

- A. Desconocimiento de dichas técnicas.
- B. La falta de tiempo.
- C. La falta de interés.

8. En el tiempo que lleva asignada la oficial en esa unidad, ha realizado investigaciones científicas :

SI ____ NO ____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

- A. Falta de conocimientos sobre el método científico.

- B. Desconocimiento del tema.
- C. Falta de interés para la investigación.
- D. Falta de tiempo.

9. La oficial, en el tiempo asignado a esa unidad, ha elaborado estudios de caso clínico ()

- A. Continuamente y además los formula bien.
- B. Solo cuando es necesario.
- C. Solo cuando se le ordena.
- D. Nunca.

En caso de haber respondido la opción (D) lo atribuye a ()

- A. Desconocimiento teórico para aplicarlos.
- B. Falta de tiempo.
- C. No es necesario elaborarlos.

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "x" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA UNO DE LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

10. En la unidad en que se encuentra asignada la egresada, esta ha participado en :

- A. Actividades de planeación ()
- B. Actividades de organización ()
- C. Actividades tendientes a dirigir el servicio .. ()
- D. Ninguna actividad ()

11. En el servicio asignado, la egresada :

- A. Observa continuamente al personal ()
- B. Siempre que es necesario asesora al personal .. ()
- C. Propicia la enseñanza dentro del servicio ()
- D. Denota irresponsabilidad ()

12. Tomando como base la especialidad con que cuenta la oficial, el apoyo que brinda en los programas de estudio de algunas Escuelas Militares es:

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

13. En el servicio asignado, la egresada con las estudiantes de enfermería y compañeros :

- A. Colabora en la enseñanza clínica planeada ()
- B. Colabora en la enseñanza clínica incidental ... ()
- C. Colabora en la supervisión planeada ()
- D. Colabora en la supervisión incidental ()
- E. No colabora ()

En caso de haber señalado la opción (E) lo atribuye a

- A. No cuenta con preparación teórica para efectuarla.
- B. No le gusta.
- C. Existen problemas interpersonales.

14. La egresada, ha efectuado algún tipo de investigación :

- A. Descriptiva ()
- B. Experimental ()

OTRA(S)

15. En situaciones de urgencia ()

A. Brinda atención inmediata de enfermería al infante.

B. Elude la situación.

En caso de haber respondido la opción (B)

¿A QUE LO ATRIBUYE?

ENFERMERIA QUIRURGICA E INSTRUMENTISTA

1. De acuerdo a la especialidad que el egresado efectuó, el tipo de funciones que con mayor frecuencia desempeña son:

- A. Técnicas ()
- B. Administrativas ()
- C. Docentes ()
- D. Investigación ()

2. El egresado ha participado en el plan DN-III, Maniobras, Labor Social :

SI ____ NO ____

En caso de ser afirmativo, su participación ha sido ()

- A. Mala
- B. Regular
- C. Buena
- D. Muy buena

3. Para la resolución de problemas que aquejan los pacientes asignados, el egresado utiliza el proceso atención enfermería:

SI ____ NO ____

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

4. El egresado aplica correctamente los cuidados pre, trans y posoperatorios :

SI ____ NO ____

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

5. En situaciones críticas de cirugía de urgencia, el egresado ()

A. Actúa con prontitud y destreza demostrando que está preparado para ello.

B. Únicamente colabora denotando inseguridad.

C. Elude la situación.

6. La forma en que el egresado colabora con el equipo médico es ()

A. Integral.

B. Completa

C. Nula.

7. Al manejar todos los métodos y medios de esterilización ()

A. Utiliza conocimientos científicos.

B. Aplica correctamente las reglas de asepsia.

C. Denota desconocimiento.

8. Cuando el egresado, tiene pacientes sépticos; éste ()

A. Aplica correctamente las técnicas quirúrgicas específicas.

B. Lo manipula sin tomar en cuenta los principios específicos.

C. Omite las medidas específicas.

9. El egresado, efectúa cálculo de material y equipo :

SI ____ NO ____

En caso de ser afirmativo, lo realiza ()

- A. Sin cometer errores.
- B. Con inseguridad por no tener conocimientos precisos al respecto.
- C. Auxiliándose de la revisión de cierta bibliografía.

En caso de ser negativo, lo atribuye a qué ()

- A. No tiene dominado el procedimiento para efectuarlo.
- B. No le corresponde efectuarlo.
- C. A pesar de que tenga que efectuarlo, no se le pide que lo realice.

10. Al tener que efectuar cálculo y distribución de personal de su servicio, el egresado ()

- A. Lo realiza sin cometer errores.
- B. Lo realiza pero con asesoría y/o apoyo de algún material por no tener conocimientos precisos.
- C. Evade el tener que efectuarlo.

11. Tomando en cuenta el personal que depende y/o colabora con el egresado, éste ()

A. Les asigna actividades congruentes con su función y las coordina.

B. Les asigna actividades incongruentes con su función.

12. En las reuniones efectuadas con el equipo multidisciplinario, el egresado ()

A. Participa en la toma de decisiones.

B. Participa solo como receptor.

C. No asiste.

13. En el servicio asignado, el egresado ()

A. Implementa algún tipo de evaluación y realiza estadísticas sobre el trabajo y funcionamiento del servicio.

B. No implementa ningún método de evaluación, ni estadístico.

C. Evade implementar algún método por falta de conocimientos.

D. No se le pide realizar tal actividad.

14. El personal egresado, asignado a esa unidad ()
- A. Ha colaborado en la elaboración de manuales.
 - B. Ha elaborado algún tipo de manual.
 - C. A pesar de tener que elaborarlo, no lo realiza por desconocimiento de su formulación.
15. Cuando el Departamento de Enfermería promueve la realización de Sesiones Plenarias, el egresado ... ()
- A. Colabora por iniciativa con la presentación de algún tema.
 - B. Colabora por iniciativa, aunque con inseguridad para la presentación del tema.
 - C. Evade la oportunidad para presentar algún tema.
 - D. Colabora solo cuando se le ordena y denotando falta de conocimientos en la presentación del tema.
16. Cuando se adquiere nuevo material y equipo, el egresado ()
- A. Asesora al personal que manejará el material y equipo con pleno conocimiento de ello.
 - B. Asesora al personal que manejará el material y equipo, aunque se auxilia para ello.
 - C. Aunque conozca el manejo, no asesora al personal.

17. En el tiempo que lleva asignado el oficial en esa unidad, ha realizado alguna investigación científica :

SI _____ NO _____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

- A. Falta de conocimientos sobre el método científico.
- B. Desconocimiento del tema.
- C. Falta de interés para la investigación.
- D. Falta de tiempo.

18. Durante su estancia en esa unidad, el egresado ha demostrado interés por los avances de su especialidad para mejorar su desempeño profesional ()

- A. Constantemente a través de revistas.
- B. Constantemente a través de participar en eventos científicos.
- C. Constantemente a través de revistas y eventos científicos.
- D. Ocasionalmente, recurriendo a revistas.
- E. Ocasionalmente, asistiendo en forma esporádica a eventos científicos.

F. A través de consultar sus notas obtenidas en el curso que efectuó.

G. No

En caso de haber respondido la opción (G) lo atribuye a ()

A. Falta de interés.

B. Desconocimiento de las posibles fuentes de información.

C. Falta de tiempo.

D. Falta de recursos económicos.

19. El egresado, promueve dentro del grupo de compañeros e intercambio de experiencias:

SI _____ NO _____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

A. Falta de interés personal.

B. Inestabilidad en las relaciones humanas.

C. Innecesaria.

20. Los trabajos de investigación científica que ha hecho el egresado son ()

- A. Ninguno.
- B. Uno.
- C. De dos a cuatro.
- D. Más de cuatro.

En caso de que no haya efectuado lo anterior, a que lo atribuye usted ()

- A. Desconocimiento de los medios.
- B. Inseguridad para efectuarla.
- C. Falta de interés personal.
- D. Falta de tiempo.
- E. Falta de recursos económicos.
- F. Todas las opciones anteriores.

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRÁ MARCAR CON UNA "x" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA UNO DE LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

21. Durante el desarrollo de intervenciones quirúrgicas, el egresado demuestra conocer :

- A. La (s) técnica (s) quirúrgica (s) que se efectúan ()
- B. El material que se utilizará ()
- C. El instrumental y equipo de la especialidad que se necesitará ()

22. El cuidado y manejo que el egresado le da al material, equipo y aparatos especiales dependen de :

- A. Su naturaleza ()
- B. Su conservación ()
- C. Su constitución ()
- D. Su control ()

23. Ha participado el oficial en la creación de unidades :

SI _____ NO _____

En caso de ser afirmativo, ha participado :

- A. Aportando sugerencias para su estructuración ()
- B. Aportando sugerencias para su organización ()
- C. Aportando sugerencias para las instalaciones y equipo que se requiera ()

En caso de ser negativo, lo atribuye a que ()

- A. No se ha creado ninguna unidad.
- B. El nivel de conocimientos que posee el oficial es insuficiente.
- C. Aunque cuenta con los conocimientos teórico-prácticos, no se le ha asignado esa función.

24. En la unidad en que se haya asignado el oficial, éste ha participado en :

- A. Actividades de planeación ()
- B. Actividades de organización ()
- C. Actividades tendientes a dirigir el servicio .. ()
- D. Ninguna actividad ()

25. En el servicio asignado, el egresado:

- A. Observa continuamente al personal ()
- B. Siempre que es necesario asesora al personal .. ()
- C. Propicia la enseñanza dentro del servicio ()
- D. Denota irresponsabilidad ()

26. Tomando como base la especialidad con que cuenta el oficial, el apoyo que brinda en los programas de estudio de algunas Escuelas Militares es:

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

27. En el servicio asignado, el egresado con los estudiantes de enfermería y compañeros :

- A. Colabora en la enseñanza clínica planeada()
- B. Colabora en la enseñanza clínica incidental()
- C. Colabora en la supervisión planeada()
- D. Colabora en la supervisión incidental()
- E. No colabora()

En caso de haber señalado la opción (E) a que lo atribuye
..... ()

- A. No cuenta con preparación teórica para efectuarla.

B. No le gusta.

C. Existen problemas interpersonales.

TERAPIA FISICA

1. De acuerdo a la especialidad que el egresado efectuó, el tipo de funciones que con mayor frecuencia desempeña son:

- A. Técnicas ()
 B. Administrativas ()
 C. Docentes ()
 D. Investigación ()

2. El egresado participa en las actividades docentes que le son asignadas :

SI _____ NO _____

En caso de no participar, a qué lo atribuye ?

3. El egresado participa en los programas de Educación Continua y de adiestramiento en servicio:

Si _____ NO _____

En caso de no participar, lo atribuye a ()

- A. Carece de información para participar.
- B. No se le pide que participe.
- C. Aunque se le pide que participe, no lo hace.
- D. No le gusta.
- E. Se siente inseguro.

4. En el tiempo que lleva asignado el oficial en esa unidad, ha realizado investigaciones científicas :

SI _____ NO _____

En caso de ser negativo, lo atribuye a ()

- A. Falta de conocimientos sobre el método científico.
- B. Desconocimiento del tema.
- C. Falta de interés para la investigación.
- D. Falta de tiempo.

5. El personal egresado asignado a ese Departamento. ()

- A. Ha colaborado en la elaboración de manuales.
- B. Ha elaborado algún tipo de manual.
- C. A pesar de tener que elaborarlo, no lo realiza por desconocimiento de su formulación.

6. Tomando en cuenta el personal que depende y/o colabora con el egresado, en el Departamento éste ()

A. Les asigna actividades congruentes con su función y las coordina.

B. Les asigna actividades incongruentes con su función.

7. En las reuniones efectuadas con el equipo multidisciplinario el egresado ()

A. Participa en la toma de decisiones.

B. Participa solo como receptor.

C. No asiste.

8. Participa el egresado en la elaboración de programas:

SI _____ NO _____

En caso de haber respondido afirmativamente, lo hace ()

A. Por iniciativa y correctamente.

B. Por iniciativa, aunque solicita asesoría.

C. Por que se le pide, pero lo elabora inadecuadamente.

En caso negativo, lo atribuye a ()

- A. Carecer de información para elaborarlo.
- B. No se le exige que lo realice.
- C. Aunque se le pida, no lo elabora.

9. De efectuarse el proceso enseñanza-aprendizaje con pacientes, familiares, personal médico y paramédico, el egresado ()

- A. Actúa correctamente como conductor.
- B. Actúa con algunas deficiencias.
- C. Evade la oportunidad para conducir al grupo.

10. Durante su estancia en esa unidad, el egresado ha demostrado interés por los avances de su especialidad para mejorar su desempeño profesional ()

- A. Constantemente a través de revistas.
- B. Constantemente a través de participar en eventos científicos de la especialidad.
- C. Constantemente a través de revistas y eventos científicos.

- D. Ocasionalmente, recurriendo a revistas.
- E. Ocasionalmente asistiendo en forma esporádica a eventos científicos.
- F. A través de consultar sus notas del curso.
- G. No.

En caso de haber respondido la opción (G) lo atribuye a ()

- A. Falta de interés.
- B. Desconocimiento de las posibles fuentes de información.
- C. Falta de tiempo.
- D. Falta de recursos económicos.

11. Los artículos o publicaciones que el egresado ha hecho son ()

- A. Ninguno.
- B. Uno.
- C. De dos a cuatro.
- D. Más de cuatro.

En caso de que no haya efectuado lo anterior, usted lo atribuye a ()

- A. Desconocimiento de los medios.
- B. Inseguridad para publicarlo.
- C. Falta de interés personal.
- D. Falta de tiempo.
- E. Falta de recursos económicos.
- F. Todos los anteriores.

12. El o los trabajos de investigación que realiza, establece algún sistema de evaluación ()

- A. Lo establece con precisión.
- B. No lo establece con precisión, pero se deduce.
- C. No lo establece.

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "X" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN CADA UNO DE LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

13. Durante el desempeño de sus actividades, el egresado:

- A. Proporciona atención directa y constante a los pacientes que presentan incapacidad e invalidez. ()
- B. Realiza una valoración integral del paciente. ()

- C. Asume su responsabilidad en la aplicación de los planes de tratamiento individualizado, elaborados por el equipo interdisciplinario ()
- D. Aplica con eficiencia las técnicas y procedimientos necesarios para solucionar los problemas de los incapacitados y minusválidos ()
- E. Analiza la historia natural de las enfermedades. ()
- F. Efectúa valoraciones y/o revaloraciones periódicas con sus respectivas notas de evolución, que le permitan un mejor control del paciente ()
- G. Registra las valoraciones efectuadas en los formatos esta establecidos en los manuales de procedimientos del servicio ()
- H. En las distintas modalidades terapéuticas aplica los principios de la preparación física y psicológica al paciente.
- I. Aplica tratamientos por medio de agentes físicos ()
- J. Realiza en los diversos servicios de hospitalización procedimientos terapéuticos específicos a pacientes en etapa sub-aguda que no pueden ser transportados al Departamento de Medicina Física ()
- k. Adiestra a los pacientes (según su estado físico y psicológico) para que realicen actividades funcionales ()
- L. Elabora programas de tratamiento para ser realizados

- por sus pacientes en el hogar, cuando estos causan alta del hospital ()
- M. Auxilia al personal médico en el manejo del material, equipo y control de reportes de los estudios electroneuromiográficos ()
- N. Se responsabiliza directamente del buen funcionamiento y manejo del equipo electromédico a su cargo ... ()
- O. Se responsabiliza directamente de la confección de aditamentos de ayuda temporal ()

14. El egresado, aplica medidas terapéuticas específicas para:

- A. Prevenir deformidades muscular esqueléticas y alteraciones en el movimiento, producidas por etiopatogenia diversa ()
- B. Solucionar las incapacidades e invalideces que repercutan en las actividades de la vida diaria. ()
- C. Prevenir y/o corregir alteraciones de la postura y de la mecánica corporal ()

15. En el servicio asignado, el egresado:

- A. Observa continuamente al personal ()

- B. Siempre que es necesario asesora al personal ... ()
 - C. Propicia la enseñanza dentro del servicio ()
 - D. Denota irresponsabilidad ()
16. Al tener que elaborar algún tipo de material informativo (folletos) para los pacientes, el egresado :
- A. Participa en la elaboración ()
 - B. Propicia su elaboración, haciendo manifiesta su creatividad.....()
 - C. Participa en su elaboración, pero recurre a la revisión de cierta bibliografía ()
 - D. Aunque se necesite, no lo elabora ()
17. En el servicio asignado, el egresado con los estudiantes de enfermería y compañeros :
- A. Colabora en la enseñanza clínica planeada ()
 - B. Colabora en la enseñanza clínica incidental ()
 - C. Colabora en la supervisión planeada ()
 - D. Colabora en la supervisión incidental ()
 - E. No colabora ()
- En caso de haber señalado la opción (E) lo atribuye a ()

- A. No cuenta con preparación teórica para efectuarla.
- B. No le gusta.
- C. Existen problemas interpersonales.

TOMANDO EN CUENTA LA ESCALA DE 0 A 100% PARA CADA UNA DE ASIGNATURAS, ANOTE EN EL PARENTESIS DE LA DERECHA EL PORCENTAJE QUE A SU JUICIO SEA EL QUE MAS SE APEGUE A LO QUE SE CUESTIONA.

18. Para la realización precisa de técnicas y procedimientos terapéuticos en sus labores, el egresado aplica conocimientos de:

- A. Anatomía ()
- B. Fisiología ()
- C. Biomecánica ()
- D. Electroterapia ()
- E. Mecanoterapia ()
- F. Kinesiterapia ()
- G. Hidroterapia ()
- H. Masoterapia ()

19. Las valoraciones que el egresado ejecuta con más precisión y destrezas son:

- A. Fuerza muscular ()

- B. Desarrollo psicomotor ()
- C. Goniometría ()
- D. Capacidad funcional ()
- E. Alteraciones de la postura ()
- F. Sensibilidad..... ()
- G. Marcha..... ()

En caso de que hayan sido otorgados porcentajes menores al 50% en las dos preguntas anteriores.

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

20. Siguiendo la escala que precede, el tipo de comunicación que establece y mantiene el egresado es:

- | | | |
|--------------|------------|----------|
| A. Constante | B. Regular | C. Nula. |
|--------------|------------|----------|
-
- A. Con el personal de médicos ()
 - B. Con el personal de enfermería ()
 - C. Con el paciente ()
 - D. Con los familiares del paciente ()
 - E. Con el personal de otros servicios ()

21. Tomando como base la especialidad con que cuenta el oficial, el apoyo que brinda en los programas de estudio de algunas Escuelas Militares es :

- A. Durante la planeación ()
- B: Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

22. En la unidad en que se haya asignado el egresado, éste ha participado en :

- A. Actividades de planeación ()
- B. Actividades de organización ()
- C. Actividades tendientes a dirigir el servicio ... ()
- D. Ninguna actividad ()

TERAPIA INTENSIVA Y CUIDADOS CORONARIOS.

1. De acuerdo a la especialidad que la egresada efectuó, el tipo de funciones que con mayor frecuencia realiza son:

- A. Técnicas ()
- B. Administrativas ()
- C. Docentes ()
- D. Investigación ()

2. Según el orden de realización ¿ Que cálculos hemodinámicos efectúa la oficial en el servicio ?

- A. Volumen minuto ()
- B. Gasto cardiaco ()
- C. Superficie corporal..... ()
- D. Resistencia vascular periférica y total..... ()
- E. Consumo de oxígeno..... ()
- F. Ninguno de los anteriores..... ()

OTRO(S) CUAL(ES)

En caso de haber respondido a la opción (F)

¿ A QUE LO ATRIBUYE ?

3. En el tiempo que lleva asignada la oficial en esa unidad, ha realizado investigaciones científicas:

SI ___ NO ___

En caso de ser negativo, lo atribuye a()

- A. Falta de conocimientos sobre el método científico.
- B. Desconocimiento del tema.
- C. Falta de interés para la investigación.
- D. Falta de tiempo.

INSTRUCCIONES: PARA RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS, USTED PODRA MARCAR CON UNA "x" CUANTAS VECES SEA NECESARIO EN LOS PARENTESIS, PARA SEÑALAR TODO LO QUE EFECTUA EL EGRESADO.

4. Durante el desarrollo de sus actividades, la oficial:

- A. Poseé conocimientos científicos que le permiten justificar sus interpretaciones y decisiones ... ()
- B. Poseé amplia capacidad de observación que le permite detectar con prontitud y eficacia, situaciones críticas de urgencia ()
- C. Aplica inhaloterapia a los pacientes que tienen la indicación ()
- D. Cuenta con la destreza indispensable para la realización de procedimientos de enfermería y con la tecnología especializada para la atención del enfermo ()
- E. Toma, indica e interpreta electrocardiogramas a pacientes que lo requieren ()
- F. Opera con habilidad y destreza ventiladores, tanto de presión como de volumen..... ()
- G. Registra correctamente en la hoja de enfermería la información obtenida al verificar las variables requeridas en el paciente ()
- H. Colabora eficientemente con el equipo médico en la aplicación de medidas de reanimación cardiopulmonar ()
- I. Aplica con eficiencia y oportunidad los procedimientos de cardioversión y/o desfibrilación, cuando el paciente lo requiere ()

... J. Recolecta información de aparatos electrónicos con que se tiene vigilado y controlado al paciente.....()

K. Maneja correctamente los aparatos electrónicos con que se tiene vigilado y controlado al paciente ()

5. En las unidades en que se encuentra asignado el egresado, ha participado en :

A. Actividades de planeación ()

B. Actividades de organización ()

C. Actividades tendientes a dirigir el servicio ... ()

D. Ninguna actividad ()

6. En el servicio asignado, la egresada :

A. Observa continuamente al personal ()

B. Siempre que es necesario asesora al personal ... ()

C. Propicia la enseñanza dentro del servicio ()

D. Denota irresponsabilidad ()

7. Tomando como base la especialidad con que cuenta la oficial, el apoyo que brinda en los programas de estudio -

de algunas Escuelas Militares es :

- A. Durante la planeación ()
- B. Durante la organización ()
- C. Durante la implementación ()
- D. Nulo ()

8. En el servicio asignado, el egresado con los estudiantes de enfermería y compañeros :

- A. Colabora en la enseñanza clínica planeada ()
- B. Colabora en la enseñanza clínica incidental ()
- C. Colabora en la supervisión planeada ()
- D. Colabora en la supervisión incidental ()
- E. No colabora ()

En caso de haber señalado la opción (E) lo atribuye a que: ()

- A. No cuenta con preparación teórica para efectuarla.
- B. No le gusta.
- C. Existen problemas interpersonales.

B I B L I O G R A F I A

1. ARNAZ, JOSE A.
" GUIA PARA LA ELABORACION DE UN PERFIL DEL EGRESADO "
en Revista de Educación Superior # 40
Ed. ANUIES.
México, Oct-Dic. 1981

2. ARNAZ, JOSE A.
" LA PLANEACION CURRICULAR "
Cursos Básicos para formación de profesores.
Ed. Trillas.
México, 1981.

3. BRAVO, CHUJA M.
" LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO : UNA ALTERNATIVA PARA
RETROALIMENTAR LA ENSEÑANZA "
Revista CISE, U.N.A.M., Art. # 3
México, 1980.

4. CARRION, CARRANZA CARMEN.
" GENESIS Y DESARROLLO DEL CONCEPTO DE EVALUACION "
Revista de perfiles educativos # 6.
CISE.
México, 1984.

5. DIAZ; BARRIGA ANGEL.
" PROBLEMAS Y RETOS DEL CAMPO DE LA EVALUACION
EDUCATIVA ".
Revista de perfiles educativos # 3
CISE.
México, 1987

6. DIARIO OFICIAL.
" ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS ".
México, 1970.

7. " DICCIONARIO DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION ".
Ed. Santillana, publicaciones para profesores., dos
tomos.
Madrid, 1985.

8. GALAN, GIRAL MA. I.
" EVALUACION DEL CURRICULO ".
Revista de perfiles educativos # 27-28
CISE.
México, 1985.

9. GLAZMAN, R. IBARROLA, M.
" DISEÑO DE PLANES DE ESTUDIO, MODELO Y REALIDAD CURRICULAR "
CISE, U. N. A. M.
México, 1980.
10. GLAZMAN, R. IBARROLA, M.
" DISEÑO DE LOS PLANES DE ESTUDIO "
CISE, U. N. A. M., 2da. edición.
México, 1980.
11. GLAZMAN, R. IBARROLA, M.
" PLANES DE ESTUDIO, PROPUESTAS INSTITUCIONALES Y REALIDAD CURRICULAR "
Ed. Nueva Imágen.
México, 1987.
12. GARCIA, CORTES FERNANDO.
" PAQUETE DE AUTOENSEÑANZA DE EVALUACION DEL PROVECHAMIENTO ESCOLAR "
CISE, U. N. A. M.
México, 1983

13. GRONLUND, NORMAN.
" MEDICION Y EVALUACION DE LA ENSEÑANZA " .
Ed. México Pax.
México, 1973.

14. H. CONGRESO DE LA UNION.
" LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
FEDERAL "
Ed. Pac.
México, 1982.

15. H. CONGRESO DE LA UNION.
" LEY ORGANICA DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA
MEXICANOS "
Ed. Sec. Def. Nal.
México, 1986.

16. H. CONGRESO DE LA UNION.
" LEY QUE CREA LA UNIVERSIDAD DEL EJERCITO Y FUERZA
AEREA "
Ed. Sec. Def. Nal.
México, 1985.

17. H. CONGRESO DE LA UNION.
" LEY FEDERAL DE EDUCACION " .
Ed. Porrúa.
México, 1987

18. H. CONGRESO DE LA UNION.
" REGLAMENTO INTERIOR DE LA ESCUELA MILITAR DE
GRADUADOS DE SANIDAD ",
Ed. Sec. Def. Nal.
Mexico, 1990.
19. H. CONGRESO DE LA UNION.
" REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA
NACIONAL ",
Ed. Sec. Def. Nal.
Mexico, 1986.
20. LAFOURCADE, PEDRO.
" EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES "
Ed. Kapellusz
Mexico, 1969.
21. MARIN, M. y GALAN, G.
" EVALUACION CURRICULAR: UNA PROPUESTA DE TRABAJO
PARA EL ESTUDIO DEL RENDIMIENTO ESCOLAR "
Revista de perfiles educativos # 32
CISE, U. N. A. M.
México, 1986

22. MARQUIS, C.
" RESULTADOS PRELIMINARES DE UN ESTUDIO SOBRE
EGRESADOS DE LA U.A.M."
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol
. XI # 4
- 23 MARQUIS, C.
" SOBRE LOS EGRESADOS DE LA U.A.M. AZCAPOTZALCO "
Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol
XIX, # 4
México, 1984.
- 24 MONOBE, HERNANDEZ MARCO A.
" SEGUIMIENTO DE EGRESADOS DE ENEP- ZARAGOZA, COMO
COMPONENTE DE LA EVALUACION."
Ed. ENEP- ZARAGOZA.
México, 1979.
- 25 MORENO Y DE LOS ARCOS E.
" PLAN DE ESTUDIOS Y CURRICULUM ".
Ed. Colegio de Pedagogos de México.
México, 1990.
- 26 MORRIS, L. BIGGE
" TEORIAS DEL APRENDIZAJE PARA MAESTROS ".
Ed. Trillas, reimpression.
México, 1988.

27. NAVARRO, LEAL MARCO A.
" CONTRIBUCION AL ENFOQUE TEORICO DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS ".
EDUCIEN - marzo-abril. # 12
México, 1982.
28. PEREZ, CASTAÑON y RUIZ, L.
" PERFIL TERMINAL DE LOS ALUMNOS DE LA U. N. A. M. Y REFLEXIONES SOBRE LA REALIDAD DEL CURRICULUM ".
Revista de perfiles educativos # 29-30
CISE.
México, 1986.
29. RAGAN, WILLIAM B.
" EL CURRICULUM DE LA ESCUELA PRIMARIA "
Ed. El Ateneo, 2da. edición.
Buenos Aires, 1972.
30. REYNOSO, ANGULO REBECA.
" LOS ESTUDIOS DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS: SON UTILES PARA LA PLANEACION ACADEMICA ".
Ed. U. N. A. M., Colegio de Ped.
México, 1982.

31. ROSADO, CHAUVET.
" AVANCE DE UN ESTUDIO DE SEGUIMIENTO DE EGRESADOS ".
Revista de Orientación Educativa # 1
U. N. A. M., AMPO.
México, enero- febrero, 1988.
32. SANDOVAL, J.
" EDUCACION E INADECUACION : FALSO DILEMA PARA LA RELACION ENTRE PROFESIONES Y MERCADO DE TRABAJO "
Revista de perfiles educativos # 31.
CISE.
México, enero- marzo, 1986.
33. TABA, HILDA.
" ELABORACION DEL CURRICULO "
Ed. Troquel.
Buenos Aires, 1974.
34. TYLER, W. RALPH.
" PRINCIPIOS BASICOS DEL CURRICULUM ".
Ed. Troquel.
buenos aires, 1973